

# PROYECTO EULAC-MUSEUMS

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD  
PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DEL  
PATRIMONIO CULTURAL

**Director del proyecto:**

**Jorge Hermosilla Pla**

**Colaboradoras:**

**Mónica Fernández Villarejo**

**Sandra Mayordomo Maya**

**Yolanda Alamar Bonet**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
METODOLOGÍA .....	5
Cuestionario <i>on line</i> .....	5
Entrevista personal .....	6
RESULTADOS .....	8
Cuestionario <i>on line</i> .....	8
Entrevista personal .....	25
CONCLUSIONES FINALES.....	53
BIBLIOGRAFÍA.....	55
ÍNDICE DE TABLAS.....	57
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	57

## INTRODUCCIÓN

El informe que presentamos a continuación tiene como objeto reflexionar sobre el gran valor que adquiere el patrimonio cultural como factor de desarrollo económico de un territorio, lo que nos obliga al análisis de los procesos y las claves que convierten los bienes patrimoniales en elementos capaces de generar beneficio en el área de estudio.

Este trabajo se encuadra en el marco del proyecto europeo **EULAC-MUSEUMS “Museos y Comunidad: Conceptos, Experiencias y Sostenibilidad en Europa, América Latina y Caribe”**, del que forma parte la *Universitat de València*, cuya línea de investigación está enfocada en la Planificación Estratégica y la Gestión Integral del Patrimonio Cultural. Así, el grupo de investigación *ESTEPA* (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio), adscrito al Departamento de Geografía de esta Universidad, junto con la *Sección de Arqueología* del Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Valencia y Castellón, han llevado a cabo un conjunto de encuestas y entrevistas a un amplio grupo de expertos dedicados al sector de patrimonio cultural, con el fin de conocer su situación económica actual y dar respuesta a cuestiones sobre la sostenibilidad de su labor profesional.

Con respecto a la metodología aplicada, se ha confeccionado un cuestionario en línea dirigido al colectivo de arqueólogos profesionales colegiados. Se ha optado por este colectivo por distintos motivos: en primer lugar, la arqueología es una actividad vinculada directamente con el patrimonio cultural; en segundo lugar, no existen otros colectivos organizados que trabajen el patrimonio en su totalidad. Además, destaca la necesidad de delimitar la población de la encuesta, ya que el sector patrimonial engloba diferentes disciplinas. Finalmente, la identificación de la Comunidad Valenciana como el área con más yacimientos arqueológicos del arco mediterráneo confirma el papel clave que desempeña la arqueología como motor económico de nuestro territorio. La trascendencia histórica de estos recursos patrimoniales los convierte en una fuente de información de valor incalculable y en eje de las actividades culturales que nos ocupa.

Posteriormente, se han llevado a cabo entrevistas personales a diferentes expertos del patrimonio cultural, los cuales nos han proporcionado una información más cualitativa. Ambos procedimientos han sido preparados por las colaboradoras del presente estudio, apoyadas para la explotación estadística del cuestionario en línea en la empresa ESAM Market Intelligence Leaders.

En lo referente a la estructura del informe, se presenta en primer lugar el análisis de los resultados obtenidos de los cuestionarios dirigidos a los colegiados arqueólogos, donde se

observa tanto una baja participación como un gran desencanto en el ejercicio de su profesión. Posteriormente, exponemos la información recogida en las entrevistas personales a aquellos expertos que en la actualidad se dedican con cierto grado de éxito a actividades vinculadas al patrimonio cultural, con el fin de conocer las razones de su buen funcionamiento. En ambos casos, la finalidad no es otra que la de valorar, mediante el análisis de las respuestas obtenidas, la trascendencia del emprendimiento y el espíritu empresarial como factor de desarrollo económico territorial y conocer, por tanto, los procesos y las claves que propician actividades capaces de generar beneficios para el territorio.

## METODOLOGÍA

La metodología aplicada en cada una de las partes del estudio difiere en tanto en cuanto las cuestiones planteadas no han sido exactamente las mismas y su posterior valoración se ha realizado desde un punto de vista más cuantitativo, en el caso del cuestionario en línea, o cualitativo, para el caso de la entrevista personal.

### CUESTIONARIO *ON LINE*

Entre los días 26 de marzo y 17 de abril de 2019 el grupo ESTEPA, en colaboración con la Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Valencia y Castellón, realizó una encuesta *on line* compuesta por 22 preguntas organizadas en 4 bloques y un apartado de opinión:

- perfil del encuestado
- actividad profesional del arqueólogo
- sostenibilidad económica de la actividad profesional del arqueólogo
- caracterización del perfil profesional del técnico en patrimonio cultural
- opinión

Como ya se indicaba en la Introducción, los encuestados forman parte del colectivo de arqueólogos profesionales de las provincias de Castellón y Valencia, todos ellos colegiados en el Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Valencia y Castellón, Sección de Arqueología. Se trata de un colectivo formado actualmente, por 218 profesionales (33 de Castellón y 185 de Valencia) de los cuales 59 han realizado la encuesta, considerándose válidas tan sólo 43 de ellas.

En definitiva, ha participado el 27% de la población de arqueólogos colegiados de ambas provincias.

En la tabla adjunta se resumen las características metodológicas de la investigación:

Universo	Colegiados en la Sección de Arqueología del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias
Ámbito	Valencia y Castellón
Sistema de encuesta	Ad-hoc
Selección de elementos del Universo	BBDD - Colegiados en la Sección de Arqueología
Muestra teórica	218 colegiados arqueólogos (33 de Castellón y 185 de Valencia)
Muestra real	43 (Arqueólogos colegiados)

Nivel de Confianza	95%
Probabilidad éxito/fracaso	50%
Nivel de error	13,62%
Tratamiento de datos	e-NQUEST SURVEY para recogida de datos y proceso spss
Método de recogida de la información	Encuesta CAWI (Entrevista asistida por ordenador)
Fechas del trabajo de campo	26 de Marzo al 17 de Abril 2019

Fuente: ESAM

## ENTREVISTA PERSONAL

Se han efectuado trece entrevistas a especialistas de distintas áreas, todas ellas relacionadas con diferentes ámbitos culturales: desde la arqueología a la historia del arte, desde la arquitectura a las nuevas tecnologías, todas ellas enfocadas al conocimiento y a la difusión de los elementos patrimoniales que caracterizan el territorio de estudio.

Cada entrevista realizada ha estado estructurada en tres bloques fundamentales que persiguen conocer la preparación académica del entrevistado y su relación con la labor profesional que realiza; la trayectoria profesional vinculada al patrimonio cultural y, por último, la importancia de las redes territoriales en el desarrollo de su actividad.

Los objetivos específicos pretendidos en estas entrevistas han sido los siguientes:

- Obtención de una **visión cualitativa** del sector del patrimonio cultural desde el punto de vista del emprendimiento.
- Valoración de la **formación** principal y complementaria en la profesión vinculada con el patrimonio cultural en relación a la principal actividad desarrollada.
- Comparación y confrontación de opiniones y situaciones desde las diversas perspectivas de los entrevistados, justificadas por sus respectivas **trayectorias profesionales**.
- Adquisición de testimonios, argumentos, reflexiones y consideraciones sobre la importancia del **patrimonio cultural como factor de desarrollo** económico.
- Evaluación de la trascendencia de la **adaptación** a los cambios en la profesión como factor clave de éxito en la trayectoria profesional.
- Pronóstico, conjeturas y valoración del **futuro** del patrimonio cultural como eje económico de actividades emergentes.

En la siguiente tabla se muestra el perfil de los expertos entrevistados:

FORMACIÓN	CARGO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
Licenciado en Geografía e Historia. Especialidad en Prehistoria y Arqueología	Socio y responsable sección arqueología. Autónomo	Documentación gráfica basada en nuevas tecnologías
Licenciada en Geografía e Historia. Especialidad en Prehistoria y Arqueología	Autónoma	Difusión patrimonio cultural
Licenciadas en Geografía e Historia. Especialidad en Prehistoria y Arqueología	Fundadoras	Didáctica del patrimonio y trabajos arqueológicos
Licenciada en Geografía e Historia. Especialidad en Prehistoria y Arqueología	Autónoma y factura a la empresa. Gerente	Difusión cultural
Licenciado en Geografía e Historia. Especialidad en Prehistoria y Arqueología	Técnico	Estudios de arqueología
Licenciado en Geografía e Historia. Especialidad en Prehistoria y Arqueología	Director	Gestión cultural, sin dejar de lado la arqueología
Licenciado en Geografía e Historia. Especialidad en Prehistoria y Arqueología	Autónoma	Intervenciones arqueológicas
Arquitecto Técnico	Autónomo Gerente	Restauración Reproducciones/Réplicas
Licenciado en Geografía	Director de Comunicación. SLU que trabaja para la empresa	Aplicaciones móviles de gamificación aplicado a entornos serios
Licenciado en Historia	Director	Arqueología y antropología forense
Graduado en Historia	Presidente	Patrimonio arqueológico subacuático y marítimo
Licenciada en Historia del Arte	Autónoma	Actividades de difusión (talleres con niños)
Licenciada en Historia del Arte	Gerente-Directora Autónoma	Difusión cultural

Fuente: elaboración propia

**TABLA 1. PERFIL DE LOS EXPERTOS ENTREVISTADOS**

# RESULTADOS

## CUESTIONARIO *ON LINE*

A continuación se presentan los resultados cuantitativos, de las respuestas facilitadas por 43 arqueólogos profesionales colegiados. Tras él, se establecen las principales conclusiones obtenidas.

### PERFIL DE LOS ENCUESTADOS

---

#### SEXO Y EDAD

---

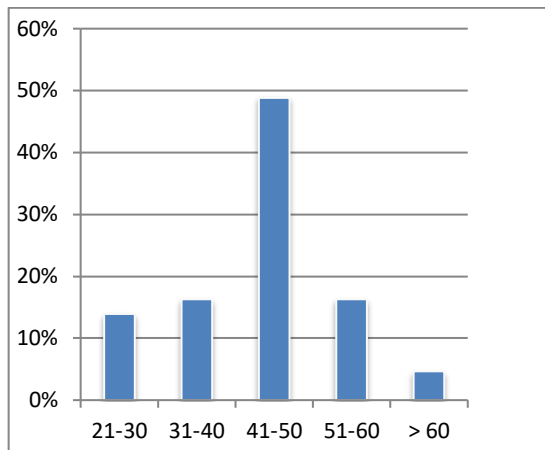


GRÁFICO 1: EDAD

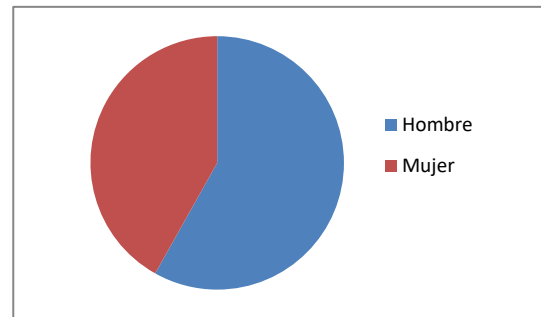


GRÁFICO 2: SEXO

Como puede observarse, han sido los profesionales con edades comprendidas entre los 41 y los 50 años los que mayormente han respondido a la encuesta, siendo los hombres el grupo con mayor número de participantes.

#### FORMACIÓN

---

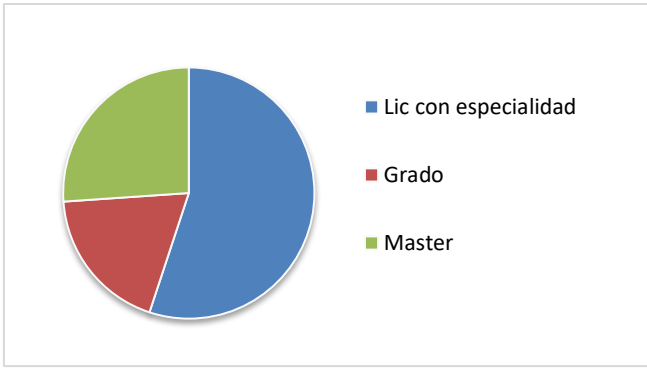
Para el análisis del nivel formativo se ha considerado, en primer lugar, la realización de una licenciatura o un grado, junto con la especialización posterior bien a través de la especialidad contemplada en los planes universitarios anteriores al Plan Bolonia, bien a través de uno de los grados actuales.

Como resultado se han establecido dos bloques de análisis:

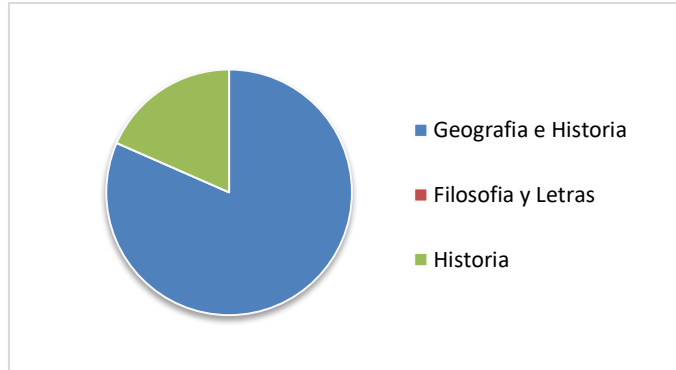
- licenciatura y especialidad cursadas.
- grado y máster cursados.

Con ello se pretende conocer la formación que determina la profesión de arqueólogo, punto éste claramente definido en el plan de estudios de 1973 y que, gradualmente, se ha ido difuminando en los estudios universitarios posteriores.

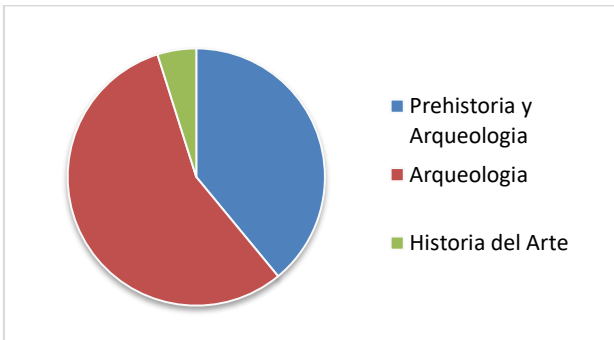




**GRÁFICO 3: FORMACIÓN UNIVERSITARIA**



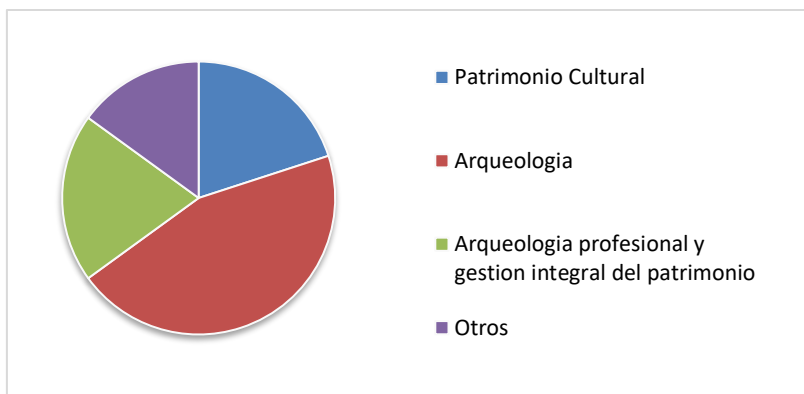
**GRÁFICO 4: LICENCIATURAS CURSADAS**



**GRÁFICO 5: ESPECIALIDADES ASOCIADAS A LAS LICENCIATURAS**

**GRÁFICO 6: GRADOS UNIVERSITARIOS ACTUALES**

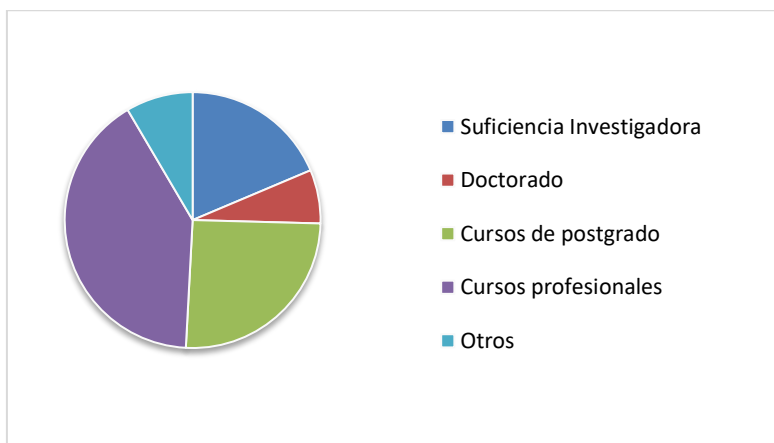




**GRÁFICO 7: MÁSTERES**

La mayor parte de los encuestados ha realizado los estudios correspondientes a las licenciaturas<sup>1</sup> contempladas en los planes de estudio anteriores al Plan Bolonia (plan de 1973: Licenciatura en Geografía e Historia; plan de 2000: Licenciatura en Historia); sin embargo, algunos de ellos parecen haber realizado bien la adaptación al plan vigente bien la convalidación de dichos estudios a los grados + máster actuales, como vienen a demostrar algunas respuestas en las que se indica tanto la licenciatura + especialidad como el grado + máster.

Respecto a los estudios de máster, algunos de los encuestados que han cursado una licenciatura han completado su formación con alguno de los másteres universitarios actuales por lo que el porcentaje presentado en el gráfico no corresponde únicamente a la secuencia completa de grado + máster actual. Destacan también en este aspecto los estudios de Museología y Museografía, Gestión del Patrimonio y Técnicas de Investigación, Formación del profesorado y Arqueología clásica como másteres ajenos al programa de Grados.



**GRÁFICO 8: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Como puede apreciarse en la figura 8, todos los encuestados han completado su formación universitaria con cursos especializados, destacando en primer lugar los de carácter profesional,

<sup>1</sup> Licenciado en Geografía e Historia. Plan de 1973  
 Licenciado en Historia. Plan de 2000  
 Grado en Historia. Implantación curso 2009-2010

seguidos de los cursos de postgrado y la suficiencia investigadora. Dentro del grupo “otros” se citan el Diploma de Maestro y la especialidad de Turismo cultural.

#### ACTIVIDAD PROFESIONAL Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

A partir del análisis de la situación laboral actual de los encuestados se ha trazado un perfil del arqueólogo profesional para, posteriormente, poder determinar las claves del éxito de las profesiones ligadas al Patrimonio Cultural.

Puesto que son dos las situaciones laborales que predominan en este sector (profesional autónomo/empresario y trabajador por cuenta ajena), se analiza cada una de ellas de forma individualizada.

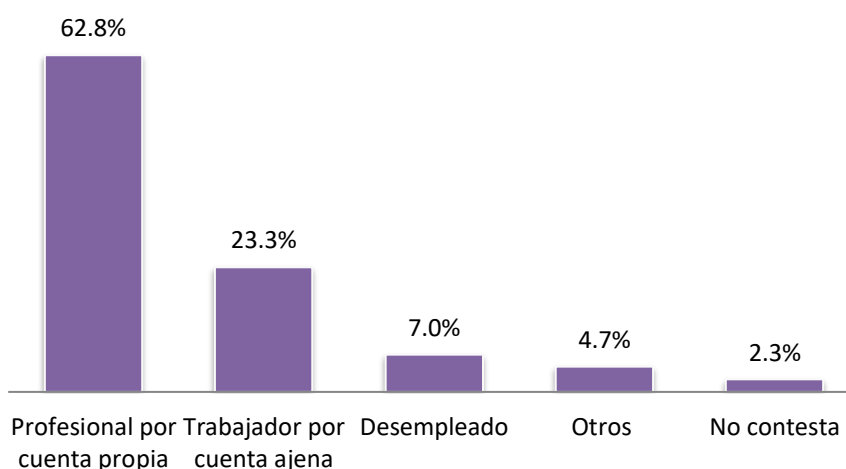


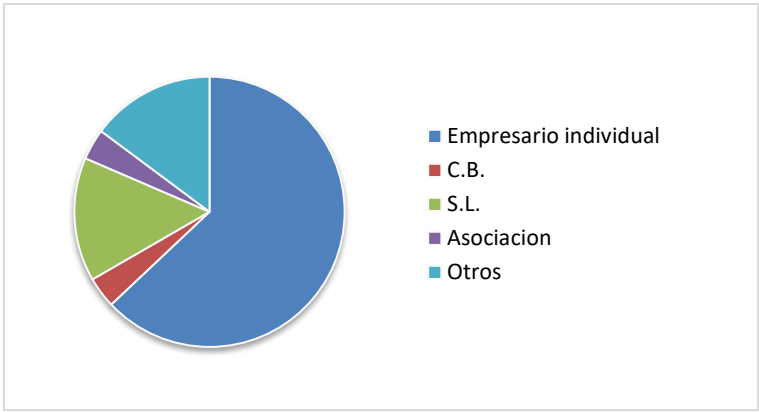
GRÁFICO 9: SITUACIÓN LABORAL ACTUAL

#### TRABAJADOR AUTÓNOMO / EMPRESARIO

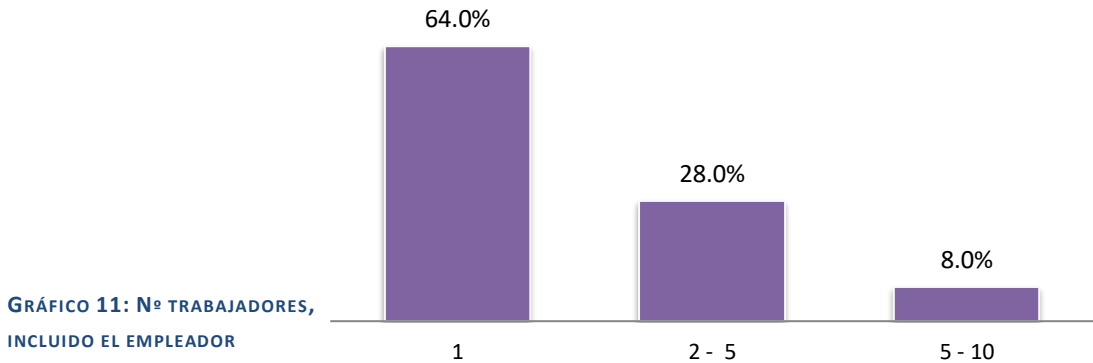
De los 43 encuestados, 27 son arqueólogos autónomos o empresarios.

Como se observa en los gráficos 10 y 11, la mayor parte de los trabajadores por cuenta propia adoptan la forma jurídica de empresario individual/autónomo, seguida de las S.L. y de formas en las que se incluirían las S.L.U., Coop. y O.N.G., entre otras.

Directamente relacionado con este hecho, cabe subrayar que únicamente las empresas y asociaciones tienen algún trabajador en nómina, alcanzando tan sólo el 36% de este colectivo.

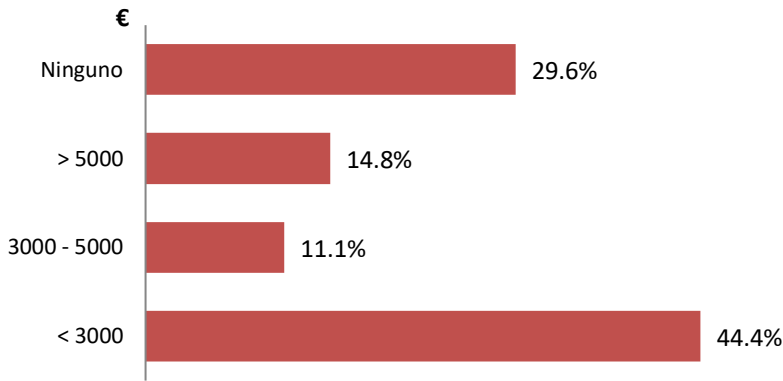


**GRÁFICO 10: NATURALEZA JURÍDICA DE LA EMPRESA**



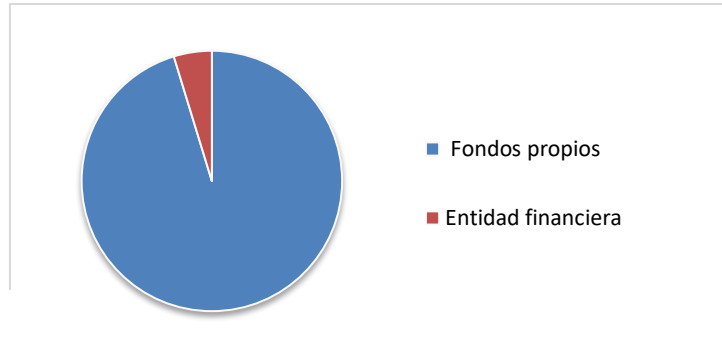
**GRÁFICO 11: N° TRABAJADORES, INCLUIDO EL EMPLEADOR**

Con respecto al inicio de la actividad profesional, un 29,6% de los autónomos no necesitó inversión económica alguna, mientras que por el contrario, casi el 70% invirtió algo de capital, la mayoría en cantidades inferiores a 3.000€ (44,4%). En este caso, la procedencia de los fondos utilizados fue de carácter personal, siendo un porcentaje inferior al 5% el que optó por la financiación bancaria.

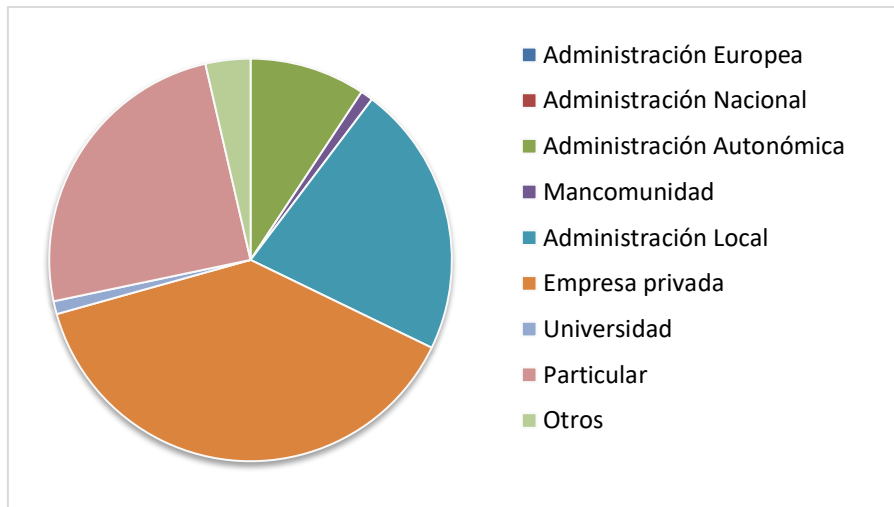


**GRÁFICO 12: CAPITAL INVERTIDO EN EL INICIO DE LA ACTIVIDAD**

**GRÁFICO 13: FUENTES DE FINANCIACIÓN**



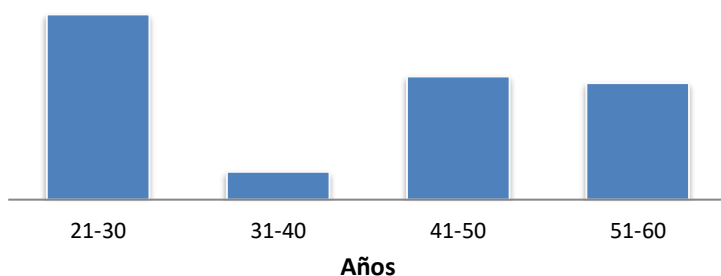
Otro de los elementos analizados ha sido el tipo de cliente para el cual trabajan estos profesionales y el peso que cada uno de ellos representa en su facturación (gráfico 14).



**GRÁFICO 14: FACTURACIÓN SEGÚN TIPO DE CLIENTE**

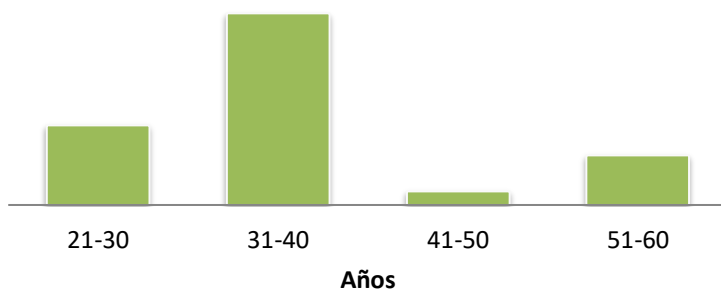
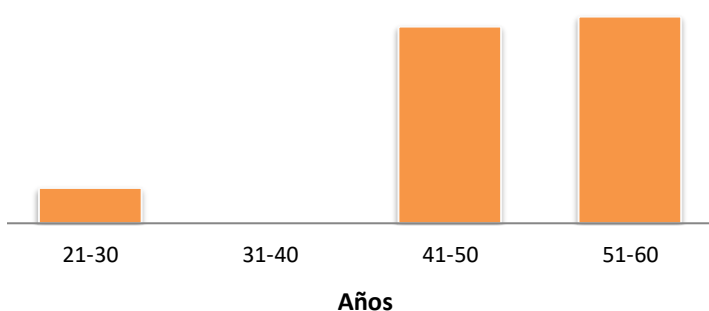
La mayor parte de los ingresos proceden de la empresa privada (entre la que se encuentran arquitectos, consultoras, ingenierías, etc.) seguida de los particulares, la administración local y la administración autonómica. Por el contrario, sin apenas importancia en la facturación de los arqueólogos autónomos y empresas, se encuentran la Universidad, las Mancomunidades y las Administraciones europea y nacional.

Es de destacar, por otro lado, que existe una clara diferencia entre el tipo de cliente y los rangos de edad de los encuestados. Así, es la administración local el cliente mayoritario para los profesionales de entre 21 y 30 años de edad mientras que para los mayores de 41 años se trata de la empresa privada. Para el grupo de edad comprendida entre 31 y 40 años destaca, sin embargo, la administración autonómica como principal cliente (gráficos 15-17).



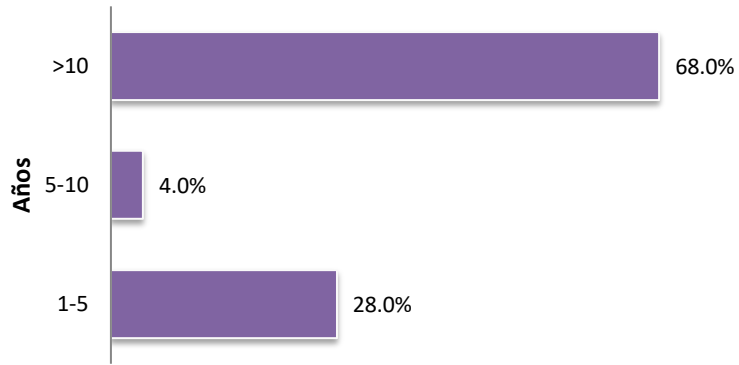
**GRÁFICO 15: CLIENTE: ADMINISTRACIÓN LOCAL SEGÚN GRUPOS DE EDAD**

**GRÁFICO 16: EMPRESA PRIVADA SEGÚN GRUPOS DE EDAD**



**GRÁFICO 17: CLIENTE: ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA SEGÚN GRUPOS DE EDAD**

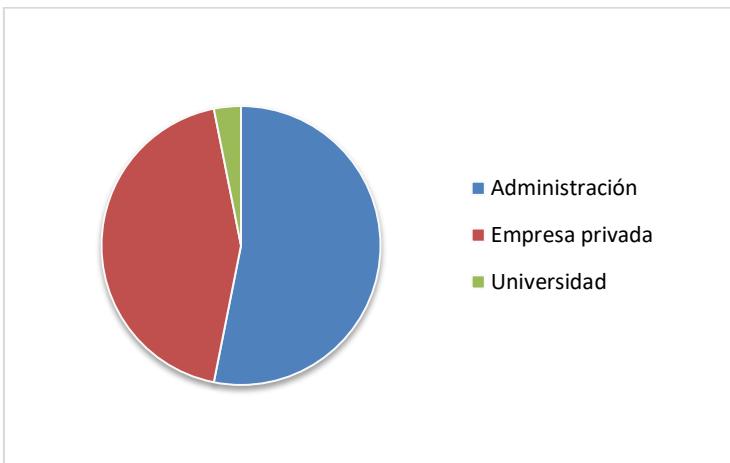
Por último, se analiza el período de actividad de las distintas formas jurídicas adoptadas por el trabajador por cuenta propia, destacando una actividad superior a los 10 años del 68%, centrada principalmente en los grupos de edad de 41 a 60 años. Curiosamente, no se aprecia diferenciación entre el profesional autónomo y el empresario (gráfico 18).



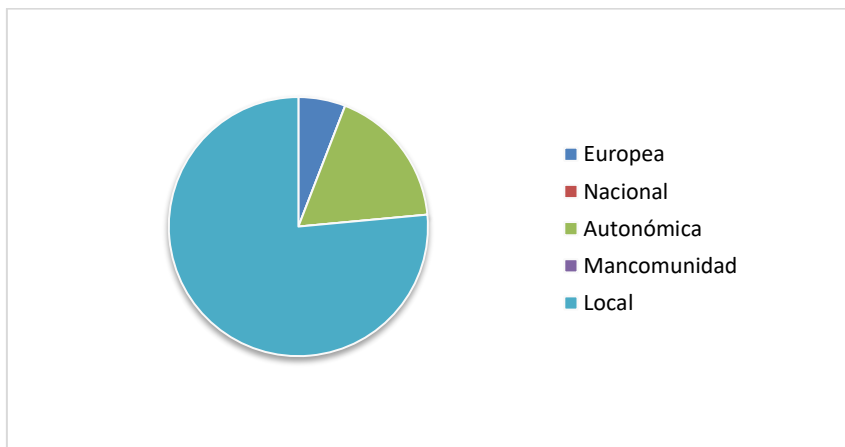
**GRÁFICO 18: AÑOS DE FUNCIONAMIENTO**

### TRABAJADOR POR CUENTA AJENA

Como ya se observaba en el gráfico 9, un 23,3% de la población encuestada es, en la actualidad, trabajadora por cuenta ajena. El tipo de empleador y la actividad a la cual se dedica se analizan a continuación.

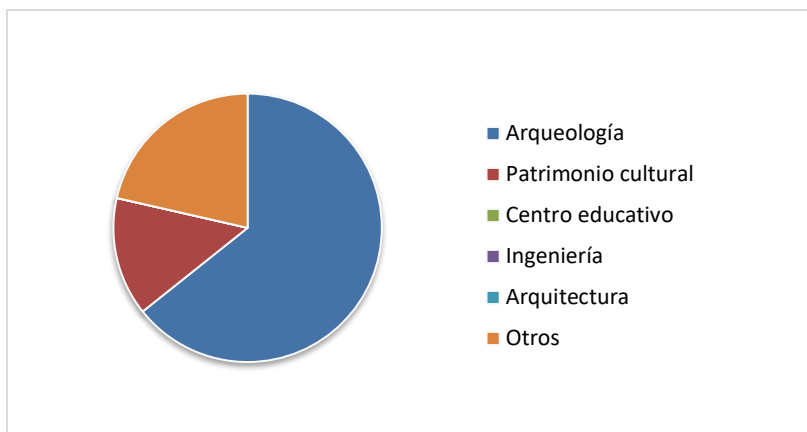


**GRÁFICO 19: CENTROS DE TRABAJO EN LOS QUE LOS PROFESIONALES POR CUENTA AJENA DESARROLLAN SU ACTIVIDAD**



**GRÁFICO 20: TIPO DE ADMINISTRACIÓN EMPLEADORA**

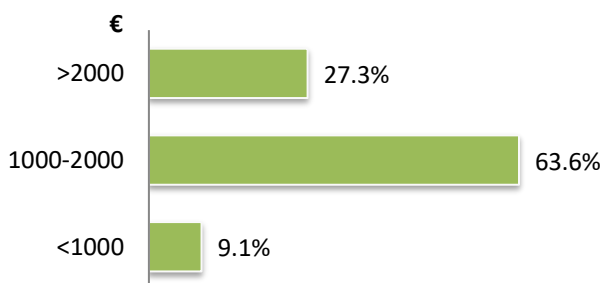
**GRÁFICO 21: ÁMBITO DE TRABAJO DE LA EMPRESA PRIVADA EMPLEADORA**



De los tres gráficos anteriores se desprende que la mayor parte de los arqueólogos encuestados que trabajan por cuenta ajena lo hacen para la administración local y la empresa privada. En este último caso, son mayoritarias las empresas de arqueología seguidas de las orientadas al patrimonio cultural. Dentro del grupo “otros” cabría señalar los despachos de arquitectura y las consultoras medio ambientales.

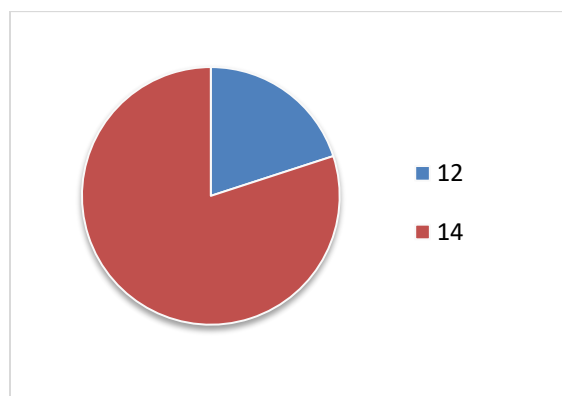
Otro de los aspectos analizados para el grupo de trabajadores por cuenta ajena ha sido su sostenibilidad económica, teniéndose en cuenta su salario neto mensual y el número de pagas anuales.

Como resultado, a partir de los gráficos 22 y 23 se observa que la mayor parte de estos trabajadores (principalmente adscritos a alguna administración) reciben un salario medio de entre 1.000€ y 2.000€, recibiendo el 80% de todos ellos 14 pagas anuales.



**GRÁFICO 22: SALARIO NETO MENSUAL**

**GRÁFICO 23: Nº DE PAGAS ANUALES**





Tras el análisis individualizado de la situación laboral de los dos grandes grupos de arqueólogos, en este apartado se muestran tres aspectos que, desde una perspectiva general de la profesión, pueden ayudar a establecer puntos clave en la viabilidad económica de su actividad.

En primer lugar, se ha considerado la posibilidad de que desarrollen o hayan desarrollado a lo largo de su vida profesional alguna actividad complementaria, principalmente para aquellos profesionales autónomos o trabajadores por cuenta ajena cuyos ingresos sean escasos. Aunque la mayoría de ellos ha contestado negativamente, tal y como se observa en el gráfico 24, es de destacar que en aquellos casos en los que sí existe una actividad complementaria, ésta es de muy diversa índole como son la agricultura, arquitectura, docencia no reglada e incluso la hostelería.

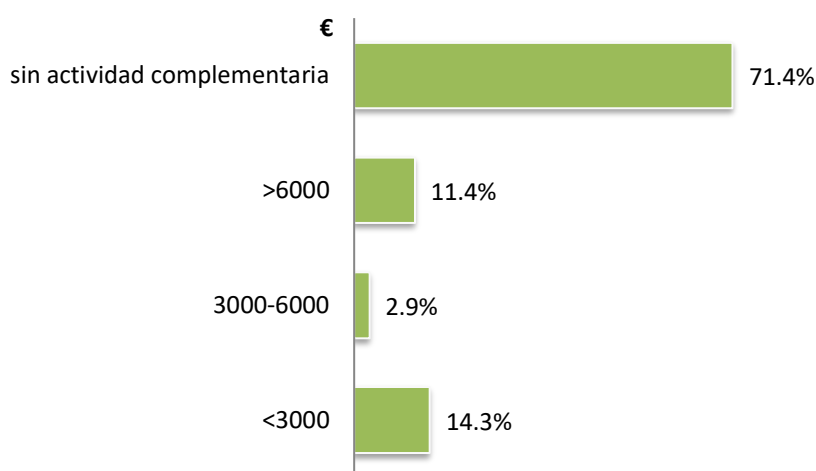


GRÁFICO 24: ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA E INGRESOS MEDIOS ANUALES

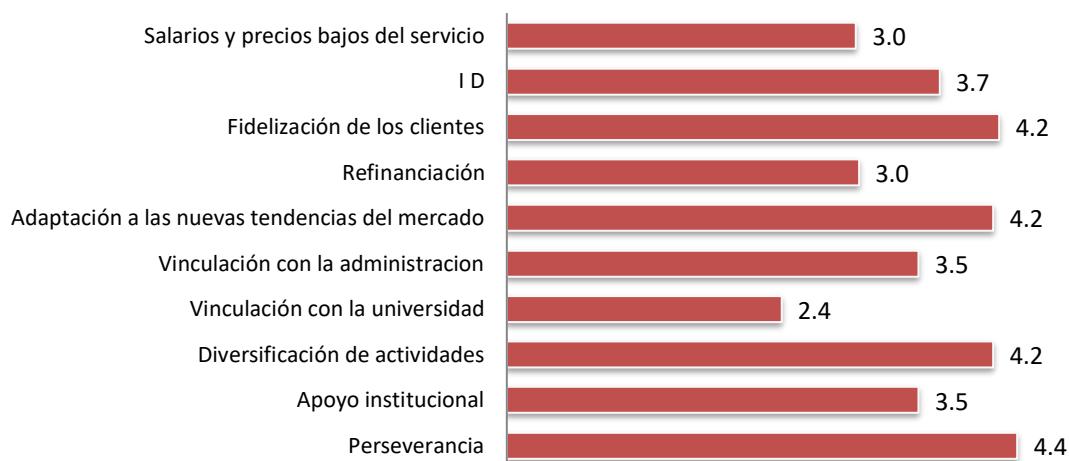
Otro de los aspectos tratados ha sido la disciplina principalmente desarrollada por estos profesionales, tanto dentro como fuera de una empresa (gráfico 25).

Aunque existe una gran variedad de actividades, destaca entre todas la intervención arqueológica, seguida de la catalogación en cualquiera de sus vertientes. En el extremo opuesto se encuentra la formación para profesionales y la inspección, estando ésta centrada única y exclusivamente en la administración.



**GRÁFICO 25: PRINCIPALES DISCIPLINAS DESARROLLADAS POR EL PROFESIONAL ARQUEÓLOGO**

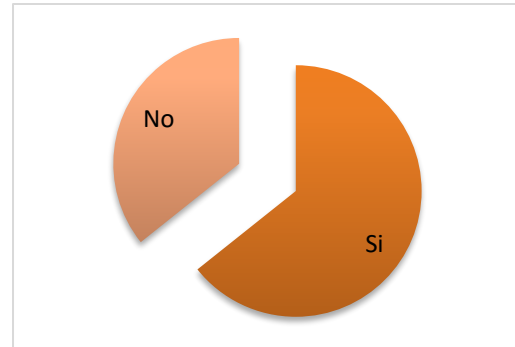
El tercer y último aspecto examinado dentro de este apartado ha sido la opinión que, respecto a los aspectos clave para su sostenibilidad económica, poseen los arqueólogos encuestados. Y como se desprende del gráfico 26, no hay un único elemento que pueda definir el éxito de una empresa orientada al patrimonio cultural. Como en la mayoría de las empresas, la perseverancia del emprendedor, la diversificación de actividades, la fidelización de los clientes y la adaptación a los nuevos nichos de mercado son lo que permitirá su continuidad en el tiempo.



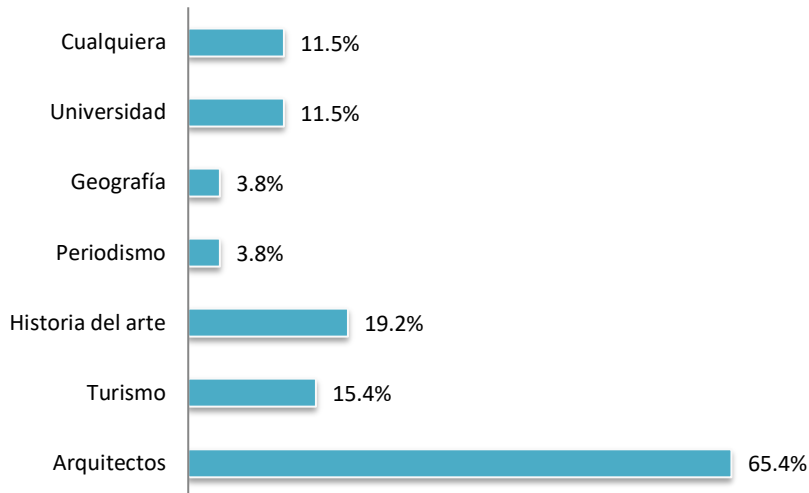
**GRÁFICO 26: ASPECTOS CLAVE PARA LA SOSTENIBILIDAD DE UNA EMPRESA DEDICADA AL PATRIMONIO CULTURAL (IMPORTANCIA MEDIA A PARTIR DE UNA PUNTUACIÓN ENTRE 1 (MUY POCA) Y 5 (MUCHA))**

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que existe un importante problema de intrusismo en la profesión de arqueólogo que merma no sólo su capacidad económica sino también, la calidad del trabajo realizado y la correcta valoración y protección del patrimonio.

Consultado el colectivo sobre este aspecto, la mayor parte considera que sí existe intrusismo y que procede principalmente desde sectores tan diversos como la arquitectura, la historia del arte, el turismo y la universidad.

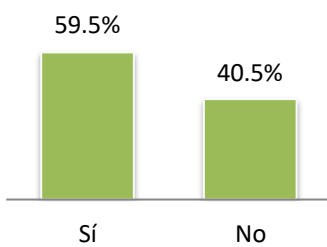


**GRÁFICO 27: PERCEPCIÓN DE INTRUSISMO EN ARQUEOLOGÍA**



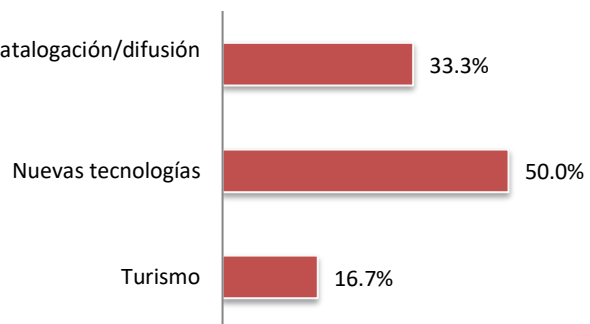
**GRÁFICO 28: DISCIPLINAS INTRUSIVAS**

Pese a todo ello, gran parte de los profesionales encuestados destacan la aparición de nuevos nichos de trabajo que, adecuadamente valorados, permitirán su desarrollo profesional futuro. Dichas actividades, según su opinión, estarán íntimamente relacionadas con las nuevas tecnologías, la investigación y difusión del patrimonio y, por último, con el turismo cultural.



**GRÁFICO 29: OPINIÓN SOBRE LA APARICIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES EN EL CAMPO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**GRÁFICO 30: NUEVAS ACTIVIDADES PROFESIONALES**



En este apartado se analiza la figura del técnico en patrimonio cultural desde la perspectiva del arqueólogo, profesional multidisciplinar que ha desarrollado históricamente esta función.

### FUNCIONES

---

En primer lugar, es preciso definir qué es un Técnico en Patrimonio Cultural o, mejor dicho, cuáles son sus funciones. Y desde el punto de vista del arqueólogo éstas son, en primer lugar, la gestión del patrimonio, seguida de su difusión y documentación. A mayor distancia se encuentran las actividades propias de la Arqueología y que no son otras que la investigación y la intervención en cualquiera de sus vertientes.

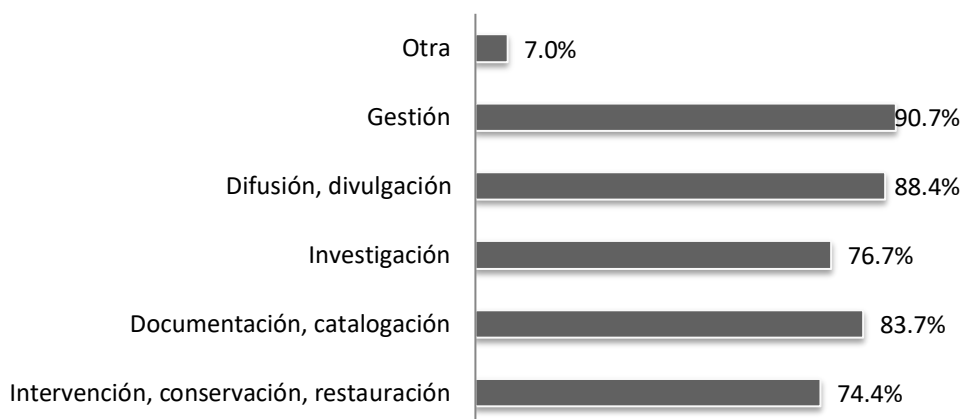


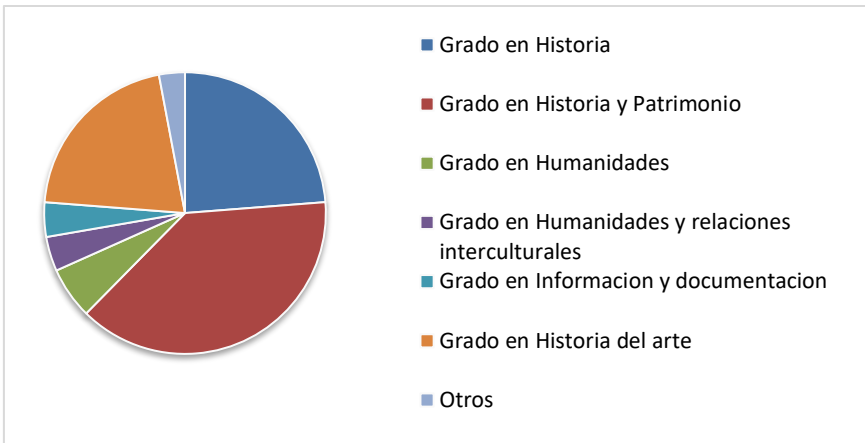
GRÁFICO 31: FUNCIONES DEL TÉCNICO EN PATRIMONIO CULTURAL

### FORMACIÓN

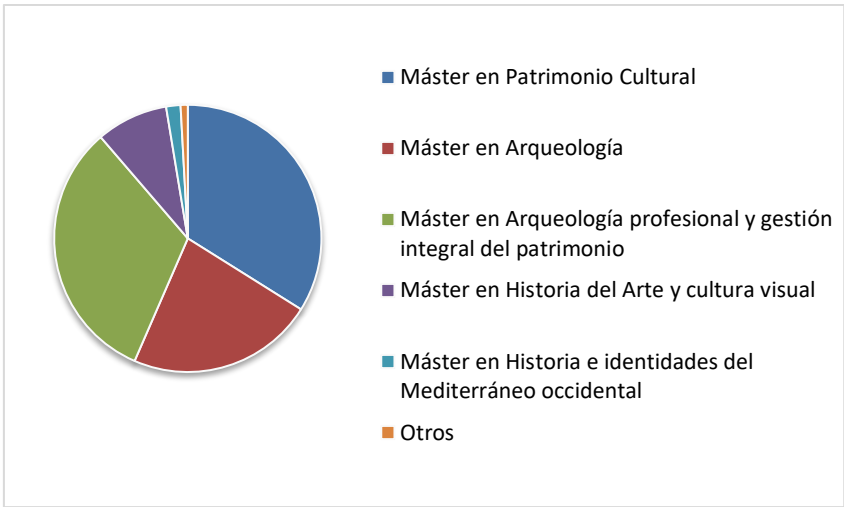
---

A partir de los estudios universitarios vigentes se ha solicitado a los encuestados su opinión sobre las titulaciones que consideran apropiadas para el desarrollo de las funciones del técnico en Patrimonio cultural. Ello ha incluido tanto los estudios de grado como los másteres oficiales ofertados por las distintas universidades de la Comunidad Valenciana.

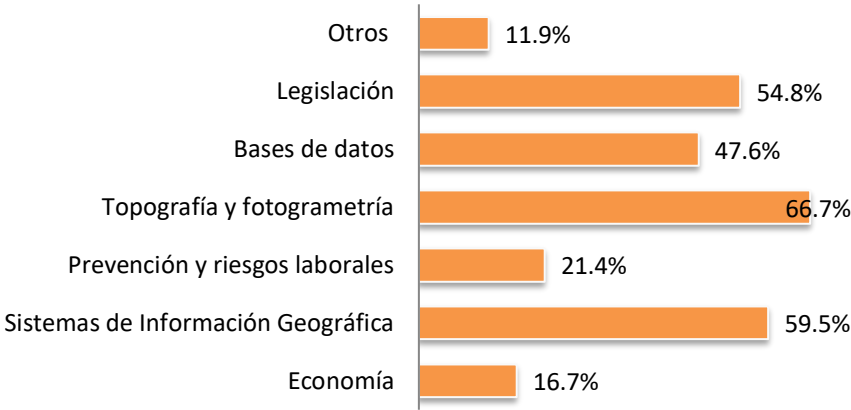
Considerando, además, la necesidad de formación complementaria, se ha preguntado sobre aquellas disciplinas que, no impartándose en los Grados o másteres oficiales, los arqueólogos profesionales consideran imprescindibles para desarrollar de forma eficiente dicha función.



**GRÁFICO 32: TITULACIONES APROPIADAS**



**GRÁFICO 33: MÁSTERES ADECUADOS**



**GRÁFICO 34: DISCIPLINAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS**

Como resultado, destacan como titulaciones apropiadas para desarrollar las tareas de técnico en Patrimonio Cultural el Grado en Historia y Patrimonio en primer lugar, seguido por los de Historia e Historia del Arte.

En cuanto a los másteres que completan esta formación universitaria son los de Patrimonio Cultural, Arqueología profesional y gestión integral del Patrimonio y, finalmente, el máster en Arqueología.

Respecto a las disciplinas complementarias y necesarias, desde el punto de vista de la multidisciplinariedad del Técnico cultural, son Topografía y Fotogrametría, Sistemas de Información Geográfica y Legislación.

## CONCLUSIONES

---

La mayor parte de los encuestados, cuyo rango de edad oscila entre los 41 y los 50 años, han cursado la **licenciatura** de Geografía e Historia seguida de la de Historia, especializándose posteriormente en Arqueología y Prehistoria y Arqueología, principalmente.

Por lo que respecta a los estudios de Grado vigentes en la actualidad, destaca el de Historia seguido por los másteres de Arqueología en primer lugar, y los de Patrimonio cultural y Arqueología profesional por partes iguales.

La necesidad de completar la formación adquirida en la Universidad se observa en el alto número de encuestados que han cursado cursos profesionales (57,1%), cursos de postgrado y la Suficiencia investigadora, hecho que interpretamos como la necesidad de una modificación en los planes de estudio universitarios actuales que respondan a las carencias reales de la profesión. Dichas carencias se centran tanto en disciplinas técnicas -como la fotogrametría o los sistemas de información geográfica- como en disciplinas de contenido legislativo y de gestión del autónomo.

Desde el punto de vista de la **actividad laboral**, un alto porcentaje de arqueólogos son profesionales por cuenta propia, pese a lo cual hay que destacar un pequeño número de trabajadores por cuenta ajena dentro de la administración local y de las empresas privadas dedicadas a la Arqueología.

Analizando el grupo más numeroso - trabajador por cuenta propia -, la forma jurídica adoptada por el arqueólogo profesional es, en su mayoría, la de trabajador autónomo, seguido de la sociedad limitada. En más del 60% de estos casos no se produce la contratación de ningún trabajador por lo que puede afirmarse que la actividad profesional está prácticamente dominada por la figura del empresario autónomo quien, para iniciar su actividad, no ha necesitado de una gran inversión, siendo ésta inferior a 3.000€ que corresponden a fondos propios; únicamente un 4,7% de estos profesionales ha optado por acudir a una entidad financiera.

En cuanto a sus clientes, son en un 38,4% empresas privadas seguidas de particulares y de la administración local, desarrollando como principal actividad la intervención arqueológica y la catalogación de bienes patrimoniales.

A pesar del destacado intrusismo que percibe el arqueólogo profesional, procedente de los campos de la arquitectura, la historia del arte y el turismo, un alto número de profesionales (59% de los encuestados) opina que se abren nuevas perspectivas de trabajo en el ámbito de las nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio y en el de su catalogación y difusión, afirmando por otro lado que son la perseverancia, la diversificación de actividades, la adaptación a los nuevos nichos de mercado y la fidelización de los clientes lo que realmente hace posible su sostenibilidad profesional, elementos todos ellos comunes a gran parte de los trabajadores autónomos.

Una de las figuras profesionales que ha parecido en los últimos años es la del **Técnico en Patrimonio Cultural**, cuya formación, desde el punto de vista del arqueólogo profesional encuestado, debe estar ligada inexcusablemente a los estudios universitarios de Historia y

Patrimonio completados con los másteres de Patrimonio Cultural y Arqueología y con disciplinas más técnicas como son la topografía, fotogrametría, los sistemas de información geográfica y la legislación.

Finalmente, es preciso añadir a este análisis la opinión de algunos de los encuestados respecto a la situación actual del profesional arqueólogo ya que refleja de forma veraz, la realidad de la profesión:

*“El trabajo profesional en el campo del Patrimonio Cultural requiere para su buen funcionamiento de una sociedad empoderada de su legado cultural, de una Administración que cuente con unos técnicos bien preparados, especializados y buenos conocedores del ámbito que deben tutelar y gestionar, y de una Universidad que se preocupe en formar correctamente a los profesionales y que no actúe como competidora, sino como asesora y garante de unos profesionales formados por ella que actúan con buenas prácticas y trabajo bien hecho”.*

A este planteamiento se unen otros que defienden la necesidad de dar mayor protagonismo a disciplinas arqueológicas hoy en día poco desarrolladas, como son la arqueología subacuática, la excavación arqueológica sistemática, el uso de los nuevos sistemas de edición digital y de información geográfica y, por supuesto, la aplicación real de la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano en todo el territorio autonómico.

La precariedad laboral, la falta de apoyo institucional y la nula protección a la titulación de arqueología, para la cual reclaman un Grado específico, son otras de sus reivindicaciones. Es preciso que los Colegios profesionales, las Administraciones y la Universidad comiencen a defender a este sector profesional, garantizando su empleabilidad a través de la figura del técnico arqueólogo municipal o de otros especialistas, de programas de empleo asociados a una política de protección y puesta en valor del patrimonio cultural al tiempo que pongan fin a la competencia desleal y a las malas prácticas que, desde determinados puestos de la administración, se producen.



## ENTREVISTA PERSONAL

En esta segunda parte del informe se presentan las principales reflexiones en referencia a la correlación existente entre la formación académica recibida por los entrevistados y su profesión actual. El análisis de sus respuestas permitirá, finalmente, comprender y explicar las siguientes cuestiones:

- el grado de satisfacción entre los estudios realizados y sus expectativas,
- la actividad profesional actual desarrollada en relación con sus respectivas formaciones y
- las titulaciones que consideran más adecuadas para desempeñar la labor de técnico en patrimonio cultural

## FORMACIÓN ACADÉMICA Y PATRIMONIO CULTURAL

---

En primer lugar, se constata que la totalidad de los expertos poseen un título universitario, siendo el mayoritario la Licenciatura en Geografía e Historia con especialidad en Prehistoria y Arqueología. A continuación destacan los licenciados o graduados en Historia del Arte e Historia, un licenciado en Geografía y finalmente, un graduado en Arquitectura Técnica.

En líneas generales, se refuerza la importancia del papel de la Universidad como instrumento de reflexión y planificación, con independencia de la labor desempeñada en el ámbito laboral. En palabras de los entrevistados, la contribución esencial de la Universidad se resume en conocimientos profundos, conceptos fundamentales y bagaje académico.

### ENSEÑANZAS RECIBIDAS. CARENCIAS

---

La totalidad de los entrevistados son auténticos expertos en el campo del patrimonio cultural, merced a su vocación y profesionalidad y, por tanto, se consideran exigentes en cuanto a la formación universitaria y complementaria, tanto teórica como práctica. Ello motiva la reivindicación de los anteriormente estudiantes -ahora maestros- de una mejora de las enseñanzas.

Las carencias fundamentadas en el **carácter práctico** de la formación son el principal problema que han destacado todos y cada uno de ellos. Tras analizar las respuestas obtenidas, se observa que destacan el **excesivo papel teórico** de las enseñanzas universitarias en este campo, así como su **contraste con la realidad** profesional ante la búsqueda del primer empleo. Ello es debido tanto a la falta de un enfoque práctico de la carrera universitaria -dado el carácter tangible del patrimonio estudiado- como a la ausencia de una definición precisa de la profesión de arqueólogo.

Es por todo ello que recalcan la necesidad de estudios complementarios posteriores, tanto los propios de la actividad arqueológica (montar un nivel, uso de la matriz de Harris o de un teodolito) como aquéllos relacionados con las nuevas tecnologías (Sistemas de Información Geográfica (SIG/GIS), diseño asistido por ordenador (CAD)...), de gran utilidad debido a los

rápidos avances técnicos que caracterizan a nuestra sociedad y que no son indiferentes al campo del patrimonio cultural.

Respecto a los estudios relacionados con la **gestión de una empresa** (creación, legislación, riesgos laborales, etc.), todos los participantes subrayan que son altamente recomendados, si no imprescindibles, dada la elevada tasa de profesionales que deciden establecerse por cuenta propia ante la baja probabilidad de ser contratados: *“A menudo, es el propio arqueólogo el que gestiona la empresa (contabilidad, marketing...), sin ningún tipo de conocimiento previo y compatibilizando esta tarea con su verdadera profesión (y vocación)”* (Parga-Dans, Varela-Pousa, 2011). Consecuentemente, las materias que más reclaman los profesionales en este campo son:

- requisitos y condiciones generales para crear tu propia empresa,
- funcionamiento de la Administración Pública en temas relacionados con plazos, subvenciones, etc.,
- formación en redes sociales y marketing, necesaria para la difusión (aspecto fundamental si eres emprendedor).

En cuanto a los **estudios de postgrado**, algunos encuestados han valorado la realización del Máster en Patrimonio Cultural de la UV, sobre todo en su apartado de legislación, gestión empresarial y empleabilidad, en el que el profesorado vinculado con la actividad profesional aporta su experiencia del día a día, preparando al alumno para los retos y realidades del sector. Por el contrario, el Máster en Gestión Cultural, impartido de forma conjunta por la UV y la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) no parece responder a la realidad del trabajador autónomo en el campo de la gestión de proyectos, tal y como así lo indicaba uno de los expertos entrevistados y alumno del citado curso: *“lo que te cuentan es un mundo aparte del mundo real”*.

Por último, destaca la relevancia que gran parte de los entrevistados asigna a la preparación en temas de difusión, entendida, en palabras de Martín Guglielmino (2007), como *“gestión cultural mediadora entre patrimonio y sociedad”*. En este aspecto, los entrevistados evidencian la comercialización del bien patrimonial a través de su puesta en valor, como indispensable en la realización de las actividades culturales. Las asignaturas dedicadas al marketing, comunicación y didáctica se señalan como complemento imprescindible para que la difusión del patrimonio cultural permita ese reconocimiento por parte de la población, tan reclamado por los entrevistados dedicados a dicha labor comunicativa. Cabe resaltar que tanto arqueólogos como historiadores del arte desempeñan la profesión de divulgadores, a veces por cuestiones de rentabilidad económica y otras por vocación.

*“Nos enfrentamos al reto futuro de mantener la difusión del patrimonio en una permanente actualización ideológica, donde prevalezcan los valores humanísticos, el compromiso con una gestión que no ponga en peligro nuestra herencia cultural y que consiga que todas las actividades que se realicen en torno del patrimonio sean un factor más de desarrollo social y económico”* (Guglielmino, 2007). En palabras de uno de los profesionales entrevistados *“en ocasiones, la*

*población no tiene la sensación de querer proteger algo” por lo que “se debe trabajar en estrategias de retorno de valor al territorio desde el patrimonio”.*

También se puntualiza como útil la preparación en competencias vinculadas con la museología, arquitectura, topografía, territorio o paisajes culturales, así como materias relacionadas con la antropología e incluso la psicología, enfocadas, en el último caso, a la capacidad de adaptación laboral.

#### VOLUNTARIADO, PRÁCTICAS Y TRABAJO DE CAMPO

Con respecto a este tema debemos distinguir dos cuestiones que caracterizan la mayoría de las respuestas obtenidas: la necesidad de prácticas para completar la formación en arqueología y el trabajo voluntario en una excavación por motivos económicos.

Por un lado, destacamos las palabras expresadas por uno de los profesionales, que resumen la percepción general de los entrevistados: *“las enseñanzas eran teoría pura y dura”*. La falta de prácticas durante sus estudios de licenciatura o grado exigía a los alumnos acudir como voluntarios a los campos de trabajo. Esta circunstancia aún suscita debate entre los arqueólogos sobre la viabilidad y riesgos de intervenciones arqueológicas en el patrimonio cultural sin la adecuada preparación. Como ejemplo de la importancia de dichas prácticas se resalta, por parte de uno de los entrevistados, el papel que desempeñó el Servicio de Investigación Arqueológica del Ayuntamiento de Valencia en la excavación de *la plaza de L’Almoína*. Las obras de ampliación de la Basílica de la Virgen de los Desamparados dejaron al descubierto importantes restos arqueológicos: *“En este lugar los romanos fundaron Valentia en el año 138 a.C. y en él situaron el punto a partir del cual trazaron la futura ciudad. Un apasionante viaje por la primera ciudad romana, por la Valentia imperial: con el foro, la curia o el ninfeo, por la sede episcopal visigoda o por el alcázar islámico”* (Arraiz, N., Andújar, A., 2010). El trabajo desempeñado por futuros arqueólogos en este descubrimiento durante más de diez años (1985-1997), fue determinante en el logro de sus respectivas carreras profesionales.

Asimismo, varios de los entrevistados expresan el esfuerzo que les supuso viajar a países como Francia durante sus estudios universitarios, con el fin de completar la maestría y destreza requeridas al afrontar una intervención arqueológica, dado que en aquellos lugares hallaban esos emplazamientos idóneos para el necesario adiestramiento. En algún caso, las salidas al extranjero fueron posibles merced a becas, calificadas de provechosas y esenciales en el desarrollo del aprendizaje práctico.

El trabajo de campo, como queda reflejado en todas las respuestas, ha sido determinante para completar la formación: *“Es necesario pensar de manera dinámica, en procesos, mientras que un registro estático no te permite pensar de esa manera dinámica, lo que miras pero sin explicación. Y eso es muy necesario para la arqueología, y que no se está haciendo ahora porque faltan prácticas”* (reflexión de uno de los entrevistados).

Por otro lado, se genera cierta controversia por parte de algunos arqueólogos entrevistados sobre la existencia de campos de trabajo en los que los estudiantes deben pagar para excavar,

con el riesgo de pérdida de los restos arqueológicos si la financiación que cubre esos trabajos desaparece.

La mayoría de las respuestas defienden las prácticas controladas durante los estudios como única fórmula de voluntariado. En líneas generales se valora de forma positiva, pero siempre que esté supervisado por personal especializado y con criterios profesionales, ya que según se apunta, sería *“una fórmula oportuna para acercar la arqueología a la población”*. El propio código deontológico de estos profesionales (2014) explica que es deber del arqueólogo profesional fomentar las acciones del voluntariado (art. 53), dentro, claro está, de los límites legales oportunos. También hay quien difiere y opina que *“las intervenciones en patrimonio, en yacimientos, las deben realizar profesionales”*.

#### CASO PARTICULAR. LA FORMACIÓN ACTUAL EN LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

---

Según hemos comentado anteriormente, la mayoría de los entrevistados realizaron sus estudios cuando aún existía la titulación de Licenciatura en Geografía e Historia, en los años 80 y 90. En la actualidad, la *Universitat de València* oferta los Grados en Historia e Historia del Arte como titulaciones más afines al conocimiento y gestión del patrimonio cultural; debido a la reciente creación de dichos grados (apenas diez años) la mayoría de los consultados no conocen con exactitud el contenido de las actuales disciplinas. No obstante, en líneas generales se observa, por parte de estos profesionales, que no ha habido cambios sustanciales en la formación ya que, en ocasiones, han recibido a estudiantes en prácticas y no han cumplido con sus expectativas.

Tampoco se valora de forma positiva el **Máster de Arqueología** (creado en 2009) como complemento a los grados desde los que habitualmente se accede (Historia o Historia del Arte), pues adolece, según comentan, de esa componente práctica anteriormente citada. Tampoco los talleres que se ofrecen, tanto de prospección como de excavación, no se consideran suficientes. De hecho, desde la Facultad de Geografía e Historia de la UV se recomienda como perfil de alumno de dicho máster los grados citados, en los que, según opinan los consultados, los conocimientos teóricos son los adecuados, pero no poseen esa exclusividad que reclama la arqueología. Es más, en algún caso dicho máster se interpreta como *“una titulación para dar salida a los graduados en historia del arte, más que para buscar un arqueólogo profesional”*.

Sí es cierto que desde estudios como Arquitectura Técnica, enfocados sobre todo a edificación nueva, este máster supone una aportación de conocimientos válida y rigurosa que permite una extensión en la formación con el fin de desarrollar, por ejemplo, labores de restauración, en opinión de algún entrevistado. De la misma manera, los contenidos de tipo estrictamente cultural del Máster en Patrimonio Cultural de la UV se valoran muy positivamente desde esta preparación de arquitectura, reflejado en el testimonio de uno de los entrevistados: *“a partir de una transcripción de una visita pastoral a la catedral (...) hice un plano de cómo era en 1600 (...). En el poli no se me hubiera ocurrido hacer esa mezcla”*.

Dado que en la Comunidad Valenciana no existe una **titulación específica en Arqueología**, aquéllos que se dedican a esta disciplina profesionalmente han expresado cierta decepción por

no haber podido realizar estos estudios en su Comunidad, y denuncian la imposibilidad de definir los límites legales a la hora de ejercer esta profesión ante la ambigüedad de sus cometidos. En referencia a esta situación, la **Universidad Complutense de Madrid**, por ejemplo, tras casi un siglo instruyendo a sus alumnos en la materia de Arqueología en Licenciaturas relacionadas con Historia y similares, ha instaurado un Grado en Arqueología con lo que pretende que el futuro profesional adquiera, además de los adecuados conocimientos de historia, una apropiada aplicación de los procedimientos arqueológicos de interpretación histórica, desde la Prehistoria hasta la Contemporaneidad, argumentos aducidos por los arqueólogos valencianos en **defensa de un deseado Grado** que forme más específicamente a los futuros profesionales.

#### TITULACIONES Y ENSEÑANZAS REQUERIDAS PARA TRABAJAR EN PATRIMONIO CULTURAL

La naturaleza interdisciplinar del patrimonio cultural implica un amplio abanico de respuestas por parte de los expertos que han aportado su parecer en este informe.

En primer lugar, es importante señalar que la práctica totalidad de los entrevistados ha destacado la trascendencia de poseer una base histórica para trabajar con el patrimonio cultural, si bien es cierto que en función de la labor desempeñada por el profesional serán requeridas diferentes titulaciones o especialidades con el fin de completar el aprendizaje. Por ello destacan la licenciatura o grado en **Historia** como **clave** para poder contextualizar el patrimonio.

En segundo lugar, dada la necesidad expresada de la puesta en valor y **divulgación** de los recursos culturales, se apuntan como recomendables además de la historia, conocimientos de arte, mientras que para aplicar las estrategias adecuadas para dicha puesta en valor se recalca como fundamental estudios de comunicación, marketing o turismo. En palabras de un entrevistado: *“el bien patrimonial está y si somos cuidadosos se preservará...pero en sí mismo no tiene valor. Hay que ponerlo en valor”*.

En tercer lugar, se consideran de gran importancia aquellos estudios relacionados con la **gestión cultural**, entendida como la labor encaminada a conocer la realidad que abarca el patrimonio cultural, su planificación y su rentabilidad económica. Por ello, se recomienda formación sobre la gestión del público, de los recursos económicos, de los recursos internos, etc.

Por último, respecto a las labores directas de actuación sobre el patrimonio cultural, como son las vinculadas a la restauración o rehabilitación, se recomiendan Bellas Artes, Arquitectura, Arquitectura Técnica e incluso Ingeniería. Por otro lado, si nos referimos a actividades arqueológicas, disciplinas como la geomorfología, trigonometría o estadística se convierten en obligatorias.

En definitiva, tal y como apuntan la mayoría de los participantes, la necesidad de conformar equipos interdisciplinares conlleva toda una variedad de titulaciones aptas para trabajar con el patrimonio cultural: *“arquitectos, geógrafos, arqueólogos, etnólogos, historiadores de arte, sociólogos, antropólogos,... todas las fuentes de información deben ser utilizadas, tanto escritas como orales”*, comentan.

Tradicionalmente, la función principal de la Universidad ha sido la enseñanza, la creación y el desarrollo del conocimiento. El papel formador de la Universidad en relación al patrimonio cultural se repite en todas las respuestas proporcionadas por los entrevistados como fundamental, si bien es cierto que en algunos casos se critica el hecho de que esta institución pública no se implique más en otros campos. Hoy en día *“la universidad moderna, la universidad de la sociedad del conocimiento, la universidad motor del desarrollo económico y social, debe ser globalmente competitiva y localmente comprometida”*, así se indica en el cuarto capítulo del Libro Blanco de la Universidad Digital 2010, denominado *“La Tercera Misión de la Universidad”* (Moreno, Albáizar, 2008). De hecho, la mayoría de los entrevistados explican que la Universidad debe implicarse en el mercado laboral, pero bajo determinadas circunstancias y con ciertas limitaciones, ya que en algunos casos puede llegar a plantear competencia con los profesionales del patrimonio cultural.

Los expertos consultados plantean distintas acciones que debería desempeñar la universidad en lo referente a las funciones que tiene asignadas. Algunas implican una mayor participación desde el entorno universitario, otras indican una clara separación entre su papel formador e investigador y su intervención en el mercado laboral. Todas ellas, según las respuestas recogidas, serán convenientes y beneficiosas en ámbitos variados del patrimonio cultural, y se señalan a continuación:

- Ofrecer apoyo técnico a particulares, entidades o municipios.
- Proporcionar tutela, asesoramiento ante el desconocimiento o dudas que pueden surgir a un trabajador de la arqueología.
- Realizar actividades de difusión del patrimonio cultural.
- Dedicar recursos a la investigación, pero *“desde una vertiente que revierta en la sociedad”*.
- No intervenir en el campo profesional, *“estás formando gente para ser profesional: fórmala bien e investiga”*; y no conviene que ejecute proyectos, ya que puede entrar en competencia con el sector.
- Colaborar con la empresa privada. Esto es: no debe entrar en los canales de mercado si no es mediante vínculos con ella. Algunos entrevistados explican que la Universidad aporta metodología y teoría, pero ante la dificultad de trasladarlas al mercado, encuentra en la empresa el medio para su aplicación. Esto conlleva una mejora en el funcionamiento de estas empresas debido a la adquisición de conocimientos.
- Favorecer la vinculación universidad-mercado laboral en busca del beneficio mutuo para obtener resultados, además de los generados por sus propios equipos de investigación. Por ejemplo: *“si la universidad me llama para hacer una restauración de una iglesia y*

*descubro una pintura, puede repercutir en la elaboración de artículos por parte de profesores universitarios”.*

Uno de los principales motivos por los que se reclama la ayuda de la Universidad en el ámbito cultural que nos ocupa, es la particularidad que caracteriza a los profesionales entrevistados en referencia a su situación laboral, ya que la mayoría son trabajadores por cuenta propia. Como queda reflejado en las palabras de Criado (1996) *“desde las Universidades y organismos públicos de investigación se podría, utilizando sus recursos económicos, técnicos y humanos, cohesionar grupos de trabajo que pudiesen acometer los esfuerzos técnicos y de investigación que la galaxia atomizada de pequeñas empresas y arqueólogos autoempleados no puede asumir”.*

En la actualidad, la universidad se comporta como motor del desarrollo económico y social para lo cual realiza funciones que van más allá de su actividad docente e investigadora. Este conjunto de actividades que exceden de su papel inicial se denominan la tercera misión universitaria, y se define como *“la generación, uso, aplicación y explotación del conocimiento y de otras capacidades de la universidad fuera de los entornos académicos”* (Moreno, Albáizar, 2008). Todo ello, de una y otra manera, es reclamado por el profesional del patrimonio cultural, que reivindica el apoyo de la Universidad a su valioso quehacer, cualesquiera que sean sus cometidos laborales: *“La Universidad debe ser clave en defensa del patrimonio”*, indica un entrevistado.

#### **EVOLUCIÓN Y TRAYECTORIA DEL PROFESIONAL EN PATRIMONIO CULTURAL**

---

El análisis general de la trayectoria profesional de los entrevistados se relaciona directamente con la evolución y el desarrollo de la actividad arqueológica en nuestro territorio, ya que la mayoría de los expertos consultados desarrollan su profesión en el ámbito de esta disciplina.

El nacimiento de la **Arqueología Profesional en España** se sitúa en los **años 80 del siglo XX** y se debió, fundamentalmente, a dos motivos: la aparición de numerosos yacimientos arqueológicos como consecuencia del desarrollo urbanístico y el *“boom”* turístico que tuvo lugar en esa época. Las administraciones públicas, ante dicha situación, descubrieron un gran potencial en la explotación económica y turística de los restos arqueológicos que fueron surgiendo. Pero las nuevas legislaciones sobre Patrimonio relegaron la actividad arqueológica a un *“mero instrumento mediador, en un intermediario técnico, al servicio de los verdaderos intereses económico-turísticos que eran confundidos con ese interés general de lo público”* (Historia y Arqueología, 2016).

Así, **la arqueología en los años 80 era una actividad básicamente institucional**. En esta década, el Instituto Nacional de Empleo (**INEM**) comenzó a contratar a los arqueólogos para el desarrollo de excavaciones, mientras que desde las **Escuelas Taller** se empleó como profesorado a los profesionales en esta disciplina (Jardón, Soler, 2014). Por ello, los entrevistados de mayor edad que comenzaron su trayectoria en estos años, se iniciaron profesionalmente en el campo del patrimonio cultural a través de la dirección de excavaciones a las que accedieron mediante la oficina de empleo. No obstante, a partir de la **Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985** (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español) **comenzaría la actividad privada**.

Esta norma establecía que cualquier obra que tuviera que realizarse entorno a un bien patrimonial debía ser autorizada por la Administración y someterse a control por expertos. Debido a que las instituciones públicas no disponían de suficientes recursos para cumplir las directrices marcadas por esta ley, cualquier persona que quisiera actuar sobre un bien patrimonial o su entorno debía contratar a un especialista para la ejecución de los trabajos arqueológicos (Parga-Dans, Varela-Pousa, 2011). Este hecho conllevó el incremento de la demanda de servicios de arqueología y, consecuentemente, la creación de numerosas empresas en este sector. Las entidades de arqueología orientaban sus servicios a la demanda que dictaminaba la ley. Estos datos se constatan en las entrevistas efectuadas, ya que varios de los profesionales entrevistados crearon una empresa o sociedad en los años 90, o trabajaban por cuenta ajena en actividades arqueológicas, en algunos casos a través de contratos o mediante voluntariados y prácticas. Los principales campos tratados se relacionaban con excavaciones arqueológicas, inventarios, servicios de arquitectura, y la didáctica y difusión del patrimonio, que proliferaron en este periodo.

A partir del inicio del **siglo XXI**, en España en general, y en el territorio valenciano en particular, estalló el **boom de la construcción**, por lo que en el ámbito arqueológico se produjo una elevada demanda de servicios, y aumentaron las excavaciones, las prospecciones, las catalogaciones y los informes de impacto. En este sentido, merced a la significativa actividad del sector de la construcción en los primeros años de la década del 2000, la mayoría de los entrevistados trabajaba de manera estable en el campo del patrimonio cultural, principalmente por cuenta propia, aunque algún caso desarrolló su actividad por cuenta ajena.

La **crisis económica iniciada en 2008** afectó plenamente a la economía. El derrumbe del sector de la construcción y el inmobiliario, en el que la región había basado en gran medida la generación de riqueza y empleo, tuvo graves consecuencias sobre la economía y, en particular, sobre las actividades constructiva y arqueológica. Esta situación fue especialmente dura en el territorio valenciano, que había confiado su progreso en el ladrillo y en la construcción de nuevas viviendas y urbanizaciones, por lo que sufrió un significativo receso. El estallido de la burbuja inmobiliaria afectó al desarrollo de empresas arqueológicas y del patrimonio cultural, así como a la contratación en estos sectores. **Las actividades se precarizaron** y surgieron otros competidores, de menor calidad y más económicos, a los que fue y sigue siendo complicado hacer frente. Por tanto, a partir de la crisis, la actividad de numerosos entrevistados comenzó a retraerse y se redujeron los presupuestos; incluso algunos profesionales consultados cesaron su empresa o perdieron su empleo.

En la **actualidad** se observan atisbos de progreso, con una mejora del escenario laboral en el territorio y una **recuperación** de la situación del mercado de trabajo y de la actividad constructiva. Con la finalidad de afrontar el nuevo escenario competitivo y de continuar el empleo en el campo del patrimonio cultural, numerosos entrevistados han tenido que **ampliar las actividades ofrecidas y/o especializarse en algún campo específico**. Los profesionales consultados señalan, además, las mayores dificultades que tienen los graduados más jóvenes para acceder al mercado laboral en la actualidad, ya que es necesario disponer de contactos particulares debido a que la Administración no puede contratar directamente: *“incluso ahora*



*los chavales lo tienen más difícil porque no hay ni una administración que te pueda llamar, directamente tienes que conocer a promotores, arquitectos, inmobiliarias, y eso es difícil".* Por ello, los especialistas recién graduados comentan sus dificultades para trabajar por cuenta ajena y optan por constituir su empresa en alguna temática original que tenga una menor presencia en el territorio, como por ejemplo, la arqueología subacuática o la arqueología de la guerra civil o forense.

En definitiva, la evolución de las actividades económicas relacionadas con el patrimonio cultural en nuestro territorio es especialmente sensible al ciclo económico y está ligada en gran medida, al desarrollo del sector arqueológico. Con anterioridad a la Ley de Patrimonio de 1985, las instituciones públicas contrataban directamente a profesionales arqueólogos, principalmente en excavaciones arqueológicas. La promulgación de esta normativa, como se ha explicado anteriormente, conllevó el aumento de la demanda de actividades arqueológicas y la constitución de múltiples empresas en este ámbito. En consecuencia, desde mediados de los años 90 y en el inicio de la década del 2000, numerosos entrevistados constituyeron su empresa en el campo del patrimonio cultural. En general, los emprendedores consultados han destacado, a lo largo de su entrevista, el amplio abanico de actividades en las que se han formado y han trabajado. La mayoría inició su actividad en el patrimonio cultural mediante la realización de voluntariado o campos de trabajo; posteriormente, trató diversas materias y temáticas, generalmente por cuenta propia, destacando la importancia de la formación en diferentes campos a lo largo de diversos años, como las excavaciones, inventarios, difusión, divulgación, etc. Las empresas que constituyeron suelen estar especializadas en actividades concretas, generalmente debido a su propia vocación y al interés por una materia concreta.

En definitiva, el emprendedor del patrimonio cultural se caracteriza por ser un profesional con una larga trayectoria y experiencia en este sector, donde se ha formado y trabajado de manera constante en diferentes disciplinas y con clientes establecidos, y donde tiende a especializar su empresa en alguna o varias temáticas específicas por las que muestra un interés particular y donde observa un mercado relevante. Los profesionales recién graduados, debido a la falta de experiencia y de contactos, tienen una mayor dificultad para emplearse en el campo del patrimonio cultural, por lo que suelen optar por emprender un negocio basado en una actividad concreta y original.

## **ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL VINCULADA AL PATRIMONIO CULTURAL**

---

### **INICIOS DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA**

---

#### **FACTORES QUE MOTIVAN A EMPRENDER**

---

Los factores que han motivado a los expertos consultados a la creación de su propia empresa o entidad son diversos y dependen de las circunstancias específicas de cada emprendedor. La mayoría de entrevistados son autónomos, aunque otros profesionales han adoptado diferentes formas jurídicas como Asociación Científica o Gabinete, debido a las ventajas que ofrecen estas figuras en algunos aspectos.

Durante las entrevistas se ha señalado una amplia variedad de razones particulares según la situación concreta de cada profesional. No obstante, la estima por el patrimonio cultural y la vocación por esta disciplina son motivos comunes en la totalidad de entrevistados, que realizan una apuesta firme por trabajar en aquello que les apasiona. Las causas específicas señaladas pueden agruparse en los siguientes aspectos generales:

- En primer lugar, la necesidad de crear un puesto propio de trabajo ante la falta de otras alternativas laborales: *“O montaba esto o no trabajaba, montaba esto o trabajaba en cualquier otra cosa, y tal cual están las cosas hoy en día, es precariedad asegurada para el resto de tu vida, entonces era pues o esto o nada, entonces me lancé”*; *“Tienes que ser autónoma, si esperas contratos por la Administración olvídate, porque tampoco hay, y oposiciones para arqueólogos no hay tampoco”*.
- Otra de las razones más comentadas se relaciona con el aprovechamiento de una oportunidad de negocio en mercados escasamente abastecidos y con un potencial de crecimiento significativo. *“Vimos la oportunidad de que había una actividad que estábamos viendo en toda Europa que se estaba haciendo, en concreto la parte de didáctica del patrimonio, que aquí no había nada (...) y la gente empezó a ver lo que hacíamos y empezaron a llamarnos; todo el mundo nos llamaba a nosotras”*.
- El tercer factor se asocia con la demanda de clientes o entidades externas que solicitan los servicios del potencial emprendedor, lo que le anima a crear su propia empresa para abastecer a su red de contactos. Además, la creación de algunas entidades como asociación les permite optar a subvenciones: *“Decidimos montar la asociación pues por posibles proyectos que pudiesen llegar, ya nos llegaban algunas peticiones (...) para que nosotros dirigiésemos los procesos, entonces claro, teniendo la asociación pues era más fácil poder optar a ayudas, subvenciones, o incluso pedir proyectos directamente”*. En algunos casos, el profesional autónomo factura casi en exclusiva a una única empresa.
- Finalmente, el elevado volumen de trabajo existente en el campo de la arqueología en los años 90 y principios de la década del 2000, propicia la formación de empresas por algunos de los entrevistados.

#### VENTAJAS E INCONVENIENTES EN LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA VINCULADA AL PATRIMONIO CULTURAL

---

La constitución y el mantenimiento de una empresa suponen un proceso complicado que requiere de un gran esfuerzo y dedicación, principalmente en las primeras fases. Durante la entrevista, los profesionales que han participado en este estudio, han detallado las principales ventajas e inconvenientes con los que se encontraron cuando decidieron emprender y formar su propia empresa. A continuación se recogen las principales facilidades y dificultades comentadas durante las conversaciones mantenidas.

##### **a) Ventajas o facilidades:**

- La inversión inicial no es elevada, y en general, los entrevistados señalan que no tuvieron que solicitar ningún préstamo ni realizar un gran desembolso económico para constituir su empresa.
- Algunos entrevistados comentan las ventajas de dedicar su empresa al desarrollo de actividades de menor presencia en el territorio y en mercados no satisfechos, lo que conlleva la atracción de un mayor número de clientes al no haber una competencia destacada, tanto en el inicio de su actividad emprendedora como posteriormente.
- En periodos de mayor prosperidad económica, principalmente a finales de la década de los 90 y los primeros años del siglo XXI, se produce un destacado incremento de la demanda de servicios de arqueología, por lo que los clientes eran numerosos.
- El apoyo institucional es otra de las ventajas comentadas. Varios entrevistados recibieron algún tipo de ayuda o subvención para poder formar y consolidar su empresa. En este sentido, destacan diferentes instrumentos y herramientas que las administraciones públicas y otras entidades destinan a fomentar el autoempleo y el emprendimiento. Por ejemplo, una de las entrevistadas obtuvo el premio “Bancaja”, del que recibió una subvención económica dirigida a la constitución de su entidad. Otro de los entrevistados desarrolla su actividad en el centro de innovación “Las Naves” del Ayuntamiento de Valencia, donde se ha impulsado y asesorado a su proyecto empresarial a través de la herramienta residencial “Col·lab”.

**b) Desventajas o inconvenientes:**

- Algunos de los profesionales consultados señalan como una de las principales dificultades la búsqueda de fuentes de financiación, principalmente cuando no se posee experiencia previa ni formación en estos ámbitos: *“Una de las cosas que estamos ahora peleándonos y consiguiendo, porque es muy difícil, es conseguir la financiación, los problemas que tiene la arqueología (...) el mayor problema que tiene, el primero y principal, es conseguir la financiación”*.
- La falta de formación de los entrevistados en aspectos básicos para constituir una empresa constituye otro de los inconvenientes más relevantes. Algunos de los aspectos señalados se relacionan con temas de documentación, gestión de proyectos o el funcionamiento básico de una empresa: *“Cuando tú promueves una empresa, eres empresario, te lanzas a una empresa, te das cuenta que sabes de arqueología, entiendes lo que es el dinero, pero los rudimentos de la creación y funcionamiento de la empresa, pues mucha gente no los tenemos”; “No sabíamos ni incluso si teníamos que tener un IAE o si teníamos que estar en el régimen de la Seguridad Social, cosas tan básicas como esas”*.
- El siguiente problema se vincula con la excesiva burocracia y la documentación requerida para la creación de la empresa. La realización de los trámites administrativos necesarios es una tarea ardua y laboriosa que dificulta la puesta en marcha de la empresa, como explica uno de los entrevistados: *“El primer problema es que a nivel*

*burocrático es lioso todo, crear una asociación es lioso (...), el nivel de papeleos es ingente”.*

- Otro de los inconvenientes señalados por algunos entrevistados se relaciona con la falta de clientela en las primeras fases de creación de la empresa, con una red de contactos insuficiente para poder impulsar el crecimiento y el desarrollo del negocio.
- En los emprendedores más jóvenes y recién graduados, una de las dificultades más significativas se vincula a la falta de experiencia en el sector empresarial y en el campo del patrimonio cultural.
- Algunos profesionales comentan que durante las primeras frases de creación de su empresa los ingresos generados no son suficientes para subsistir, por lo que han de complementarla con otra actividad y no pueden dedicarse completamente al desarrollo de su negocio.
- Finalmente, una entrevistada ha señalado que los principales inconvenientes no los encontró cuando emprendió, sino posteriormente, ya que hay periodos donde la facturación es escasa y es complicado el mantenimiento de la empresa. El hecho de no tener un trabajo continuo durante todo el año y la irregularidad de los ingresos dificultan el cumplimiento de las cargas fiscales.

#### DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL EMPRENDEDOR

Si analizamos la dedicación de los entrevistados, se constata que aproximadamente el 75% de los expertos trabaja a tiempo completo *“de lunes a domingo, y más si hubiera. Ése es el autónomo”*. El resto compagina su profesión principal con una actividad complementaria, ya que no obtienen suficientes rendimientos de su actividad principal. Además, en algunas ocasiones, el propio empresario gestiona la empresa, principalmente el caso de los autónomos, y realizan la totalidad de las funciones relacionadas con la contabilidad, el marketing, etc.

#### ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS ANALIZADAS

La mayoría de las entidades del presente estudio desarrollan una amplia diversidad de actividades enmarcadas en el sector de la arqueología, como se ha mencionado en anteriores apartados. En la vertiente del trabajo de campo arqueológico destacan las excavaciones arqueológicas, prospecciones, seguimientos, informes de impacto, así como tareas de inventario, catalogación y puesta en valor.

Se observa una especialización en tipologías patrimoniales específicas, con un potencial de crecimiento significativo y en los que la competencia existente es menor, como el **patrimonio arqueológico subacuático y marítimo, el patrimonio de la guerra civil o la arqueología forense**. También es relevante la **arqueología de la arquitectura**, con la implementación de funciones relacionadas principalmente con la rehabilitación y la restauración de edificios históricos.

Otro de los ámbitos de mayor presencia en las empresas estudiadas es la **didáctica y la difusión del patrimonio cultural**. En este sector, las actividades desarrolladas más frecuentes son la

organización de visitas educativas y rutas guiadas, los talleres didácticos, el diseño de exposiciones y paneles, la realización de tareas de divulgación en centros escolares y museos, así como otros proyectos vinculados con la museología. En este campo también es relevante la **docencia** en centros escolares, en cursos de formación o talleres de empleo.

Otras actividades específicas comentadas durante las entrevistas son la elaboración de **réplicas** de material arqueológico, marketing, tareas comerciales en la gestión de **proyectos turísticos**, geolocalización destinada a evitar la masificación en elementos culturales, el desarrollo de aplicaciones móviles de gamificación, o la topografía.

Finalmente, algunos de los entrevistados comentan que su actividad principal se basa en la **gestión cultural** y en la administración eficiente de los recursos patrimoniales y socioeconómicos. El profesional actúa como un intermediario entre los agentes implicados, y coordina y planifica actividades de identificación, preservación, valorización, administración y difusión de los espacios y bienes culturales.

En definitiva, las **empresas** desarrollan múltiples actividades vinculadas con el patrimonio cultural, son **proactivas y dinámicas**, y suelen estar abiertas a trabajar en cualquier aspecto. No obstante, se caracterizan por mostrar una cierta especialización en uno o varios de los sectores específicos comentados, por los que el empresario muestra un interés particular y donde observa un mercado relevante, como la didáctica y difusión del patrimonio, la rehabilitación de edificios históricos, o los servicios arqueológicos como las excavaciones, intervenciones o inventarios.

#### ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA. FACTURACIÓN E INGRESOS

Los clientes de las empresas analizadas son de diferente tipología y ámbito territorial, y varían en función de los servicios ofrecidos y de la redes de contactos existentes, entre otros factores. Numerosos entrevistados han señalado que la distribución de la facturación para cada tipo de cliente varía según los periodos considerados, por lo que las cifras aportadas suelen corresponder al pasado año.

Aproximadamente, la mitad de los profesionales afirma que la mayoría de su facturación proviene de la Administración pública, fundamentalmente de ámbito provincial y local. En algunos casos, esta tipología de clientes supone la totalidad de los ingresos de la empresa. Los ayuntamientos y las diputaciones destinan subvenciones para la realización de trabajos de índole arqueológica y de gestión cultural, como excavaciones, catalogación o restauraciones; pero también dirigidas a actividades relacionadas con la difusión patrimonial, generalmente a través de museos y centros escolares públicos. Una cuarta parte de los entrevistados destaca a la empresa privada en el volumen de su facturación. Esta tipología de clientela está constituida por entidades culturales privadas, que demandan servicios arqueológicos diversos, así como por colegios privados o concertados que suelen solicitar el diseño de talleres educativos y otras actividades didácticas vinculadas con el patrimonio cultural.

En cuanto al resto de entrevistados, el 25% señala a los clientes particulares como la mayor fuente de facturación de la empresa. En estos casos, los servicios ofrecidos están relacionados con la elaboración de informes arqueológicos en autopromociones y con otros servicios de tipología patrimonial. Las demás tipologías de clientes, como la Administración supraprovincial o la Universidad, no representan una facturación significativa en prácticamente ninguna de las empresas analizadas.

En relación a las subvenciones obtenidas, la práctica totalidad de los entrevistados señala que no dispone directamente de ninguna, aunque algunas de las actividades que realizan se desarrollan para entidades o particulares a las que se les ha concedido este tipo de ayudas económicas. Uno de los profesionales consultados, dedicado a la gestión cultural, ha señalado que en la actualidad gestiona directamente numerosas subvenciones que ha conseguido destinadas a la gestión del museo en el que desempeña su actividad. Asimismo, una de las entrevistadas explicó que obtuvo algunas subvenciones para constituir su empresa, lo que le facilitó la puesta en marcha de su negocio.

Varias de las empresas estudiadas externalizan algunos servicios, principalmente vinculados con aspectos de asesoría legal y fiscal; como indica un experto: *“mis funciones en la empresa son todas, menos el tema de la asesoría, que eso sí, cuando tengo que darme de alta y de baja y tal, lo hace una asesora”*. Los empresarios consultados también realizan algunas subcontrataciones, por ejemplo, para la realización de actividades específicas que requieren especialistas: *“si en alguna ocasión necesito, por ejemplo, dibujo de planos o de materiales, trabajo con una compañera que es arqueóloga y especialista en dibujo”*. En algunos casos, es el propio entrevistado, normalmente como autónomo, el que está subcontratado por otra empresa para la realización de diversas actividades.

El éxito empresarial obedece a una diversidad de factores que son determinantes para el mantenimiento y el progreso del negocio. Los aspectos pueden ser múltiples y dependen de cada entidad, de su contexto y circunstancias.

Durante las entrevistas realizadas, los profesionales comentaron las claves que son determinantes en el buen funcionamiento de su empresa. A partir de un listado de propuestas, cada especialista señaló las que consideraba fundamentales y, en algunos casos, se propusieron nuevos factores. En la Tabla 2 se ha elaborado una matriz en la que se indican las claves del éxito empresarial consideradas por cada entrevistado.

Factores propuestos	Entrevistados													Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
Cualidades del emprendedor (iniciativa, trabajador, perseverancia, adaptación)				X	X	X			X		X	X	X	7
Especialización	X		X	X	X	X				X	X		X	8
Diversificación		X		X		X							X	4
Experiencia previa	X			X	X				X		X		X	6
Riesgos que asume									X	X			X	3
Profesionalidad y calidad del trabajo	X	X		X	X	X	X			X	X	X	X	10
Definición clara de asignación de tareas				X	X					X			X	4
Claves financieras					X			X		X			X	4
Multidisciplinariedad			X	X		X			X	X	X		X	7
Apoyo institucional			X	X	X						X			4
Vínculo con la Universidad y/o la Administración				X	X									2
Adaptación a las nuevas tendencias del mercado		X	X		X	X				X	X		X	7
Fidelización de los clientes				X		X				X		X	X	5
I+D				X									X	2
Salarios y precios bajos del servicio														0
<b>Otras sugerencias:</b>														
Referencias de otros profesionales con los que se ha trabajado		X						X						2
Equipo profesional sin jerarquías, la forma de trabajo								X						1
Formación	X			X					X					3

Fuente: elaboración propia.

TABLA 2. CLAVES DEL BUEN FUNCIONAMIENTO EMPRESARIAL SEÑALADAS POR CADA ENTREVISTADO

Como se observa en la Tabla 2, el **factor** que ha sido marcado como **clave** por un mayor número de entrevistados es la **profesionalidad** y la **calidad del trabajo**, considerado por 10 especialistas. La excelencia de los productos y servicios ofrecidos, así como la implicación de los empresarios, resultan determinantes en el funcionamiento del negocio. Estas cualidades permiten a la empresa diferenciarse de la competencia y fidelizar a los clientes.

A continuación destaca la **especialización**, que ha sido señalada por 8 profesionales. La mayoría de entrevistados considera que la diferenciación es una característica relevante para alcanzar el

éxito empresarial. La focalización en un área específica del mercado conlleva la diferenciación y posibilita ser más competitivos en el sector del patrimonio cultural.

Otras características que han sido consideradas por más de la mitad de los expertos consultados son la **multidisciplinariedad**, la **adaptación** a las nuevas tendencias del mercado, y las cualidades y **actitud del emprendedor**. La interacción y coordinación de diferentes materias y áreas de conocimiento en un equipo de trabajo es una de las claves valoradas por la mayoría de especialistas, que consideran que *“el patrimonio es poliédrico”, “la multidisciplinariedad es lo deseable”*. Asimismo, la adaptación a las demandas del mercado es otro de los aspectos determinantes para el buen funcionamiento empresarial, según la opinión de varios profesionales entrevistados. Dicho factor consiste en la adecuación de los productos y servicios ofrecidos a las condiciones de los clientes o mercados: *“si no te adaptas a todo el mercado, es muy problemático. En nuestro caso hemos intentado tocar todas las posibilidades de trabajo que tenemos”*.

Finalmente, las cualidades y actitudes del emprendedor son aspectos necesarios para el éxito del negocio. El perfil y las características propias de cada emprendedor son relevantes en la viabilidad de la empresa. Los entrevistados valoran el esfuerzo y la dedicación personal, la iniciativa, la motivación y la ilusión, la capacidad de trabajo y de entrega, la perseverancia, así como el compromiso, la constancia y la tenacidad. Estas cualidades son consideradas incluso más significativas que la formación y la experiencia previa del profesional. Por el contrario, los factores que han sido escasamente considerados para el buen funcionamiento empresarial por los especialistas consultados, son los salarios y precios bajos de los servicios ofrecidos, la inversión en I+D, los vínculos con la Universidad o la Administración, así como los riesgos asumidos.

#### EL INTRUSISMO EN EL PATRIMONIO CULTURAL

---

El **artículo 53 del Código deontológico** de la profesión de arqueólogo define como intruso a *“cualquier persona jurídica o física que, sin reunir las condiciones legales para el ejercicio de la profesión de Arqueólogo Profesional, actúe en trabajos propios de ésta”*. En líneas generales, la mayoría de arqueólogos entrevistados no destaca de manera relevante el intrusismo en la profesión, sobre todo desde la aprobación del Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la *Comunitat Valenciana* de 2017, pues permite un mayor control de la actividad.

Este tema tan controvertido suscita un importante debate entre los entrevistados, que destacan a los arquitectos como principal muestra de intrusismo, por ejemplo, cuando se les encarga una restauración y existe un desconocimiento sobre la necesidad de realizar un estudio arqueológico previo. Destaca el ejemplo explicado por uno de los expertos al nombrar los *“destrozos”* causados en el teatro romano de Sagunto (Valencia), donde la puesta en valor la llevó a cabo un **arquitecto**. Sí es cierto que se valora positivamente la colaboración con este colectivo, siempre y cuando posea la formación requerida en arqueología e historia; así, en palabras de un experto arqueólogo *“se debe tener una visión más multidisciplinar y buscar la formación y el asesoramiento necesarios para cada caso”*, afirmación corroborada por otro profesional que



indica que *“vamos hacia un perfil profesional integral, donde todos nos necesitamos y todos nos integramos”*.

El **artículo 5 del reglamento** citado (**Requisitos profesionales para llevar a cabo actuaciones arqueológicas**) también ha suscitado controversia en torno a la definición de arqueólogo, ya que en él se indica que *“las personas encargadas de la dirección técnica de actuaciones arqueológicas deberán contar necesariamente con la titulación de licenciado o licenciada en Geografía e Historia, Historia o Humanidades o título universitario oficial de grado acorde con la materia más título de máster universitario que, de acuerdo con los planes de estudio vigentes, habiliten para la realización de actuaciones arqueológicas con carácter profesional”*. Esta disposición ha sido calificada por profesionales de la arqueología como responsable de cierto intrusismo, pues *“un historiador de arte no es un arqueólogo”*, según han declarado. Se comenta el dilema surgido al considerar arqueólogo a un titulado en humanidades con estudios de solo un año de arqueología en un máster.

En lo referente a la divulgación y didáctica del patrimonio cultural, se señala un intrusismo bilateral entre **arqueología y turismo**, pues es necesaria una mayor formación histórica por parte de los guías turísticos así como formación apropiada en difusión por parte de los arqueólogos. Sin embargo, estos últimos reivindican *“su visión explicativa”* mediante *“el aporte de significado al patrimonio”*.

En el caso de los **historiadores del arte**, se expresa disconformidad tanto por la existencia de intrusismo desde arquitectura (*“el director del Museo de Bellas Artes es un arquitecto”*, palabras de un entrevistado) como desde disciplinas tan variadas como el derecho, en particular en el campo de la gestión cultural, debido a la infravaloración de la titulación de Historia del Arte.

Como constancia del descontento de los profesionales respecto al intrusismo existente, se aporta, junto a las respuestas de los entrevistados, una referencia a la reivindicación de la sección de Arqueología del CDLVC ante el Ayuntamiento de Valencia el pasado 2018, debido a la creación de una bolsa de trabajo para gestores culturales, figura que *“no responde a las necesidades reales de nuestro patrimonio y minusvalora nuestra profesión, impidiendo el correcto desarrollo de la misma, así como nuestra inserción laboral”*.

Otro caso especial de intrusismo es el citado por uno de los entrevistados arqueólogos en referencia a la **Universidad**, pues ésta posee la capacidad de ofrecer becarios sin coste alguno, por ejemplo, en el caso de que un ayuntamiento necesite abordar trabajos en el patrimonio. Se critica la falta de calidad en estas labores y lamentan que no se puede competir ante la gratuidad del servicio.

Finalmente, desde el punto de vista de la **arquitectura**, se cita el intrusismo por parte del arqueólogo en campos o situaciones para los que no se encuentra adecuadamente formado, según han comentado. Se menciona, como ejemplo, el proceso de elaboración de una cata muraria para la realización de una estratigrafía. Se explica que el descubrimiento de las distintas capas de revestimiento *“debería llevarse a cabo por un restaurador de bienes culturales de Bellas Artes, que sabrá cómo usar bien el bisturí, cómo eliminar esas capas de pintura, cómo*

*consolidarlas, cómo sacarlas a la luz,...”, ya que “si te encuentras una pintura barroca debajo de tres capas no viene un arqueólogo a sacártelo”.* Esta afirmación se refiere al conocimiento de los materiales básicos de construcción, imprescindibles incluso en excavaciones, ante el desconocimiento por parte del arqueólogo, lo que implicaría una importante pérdida de información histórica.

En definitiva, los intrusismos mencionados por parte de los entrevistados en las diversas profesiones, causantes de descontento en el desarrollo de sus respectivas actividades, encuentran explicación en la excesiva delimitación en las tareas desempeñadas en los campos relacionados con el patrimonio cultural. Se defiende la posibilidad de que los distintos profesionales tengan opción de conocer y trabajar en parcelas aunque no sean exclusivas de su oficio, lo que permitiría mayor calidad en los trabajos.

### **FUNCIONES DEL TÉCNICO EN PATRIMONIO CULTURAL**

Durante el desarrollo de las entrevistas efectuadas a los distintos profesionales, se les consultaron cuáles consideraban como principales funciones del técnico en patrimonio cultural. Para ello, se les proporcionó una serie de propuestas, basadas en los ejes que sustentan la estructura del Instituto del Patrimonio Cultural de España (Instituto del Patrimonio Cultural de España, 2014): intervención y conservación; restauración; documentación y catalogación; investigación; difusión y divulgación; y gestión. Cada profesional indicó las opciones que consideraba más adecuadas, e incluso, sugirieron otras alternativas que no se habían contemplado inicialmente. En la Tabla 3 se muestra un cuadro en el que se observan las funciones del técnico en patrimonio cultural señaladas por cada entrevistado.

Funciones propuestas	Entrevistados													Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13		
Intervención, conservación	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X			9
Restauración	X		X	X	X	X	X	X	X						8
Documentación, catalogación	X		X	X	X	X	X	X	X			X			9
Investigación	X			X	X	X	X	X	X		X	X			9
Difusión, divulgación	X			X	X	X	X	X	X	X		X			9
Gestión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X		11
<b>Otras sugerencias:</b>															
Observación, análisis, información		X													1
Identificación			X												1
Puesta en valor			X					X							2
Trabajo de campo			X		X										2

Fuente: elaboración propia.

**TABLA 3. FUNCIONES DEL TÉCNICO EN PATRIMONIO CULTURAL SEÑALADAS POR CADA ENTREVISTADO**

Según se constata en la matriz, la mayoría de los entrevistados considera que el técnico en patrimonio cultural está capacitado para desempeñar la totalidad de las funciones propuestas. Sin embargo, en numerosas ocasiones se matiza que conviene la especialización en una de las funciones y disponer de un conocimiento general de las demás: *“serían como todas las puestas pero, dependiendo de cada técnico, se especializa”;* *“En teoría puede hacer de todo pero cada*

*uno está más especializado en algo*". La especialización, en una u otra función, dependerá de la formación del técnico y del proyecto que desarrolle.

Entre las diferentes propuestas sugeridas, la función que ha sido marcada por un mayor número de empresarios es la **gestión**, señalada en 11 ocasiones; incluso en varias entrevistas es considerada como la tarea principal y más significativa: *"fundamentalmente es gestión, claro, lo que pasa es que tiene que conocer cómo se hace todo lo demás, porque puede que le toque hacerlo, porque tampoco hay tanta oferta laboral como para que haya mucho técnico en patrimonio cultural, y nuestra experiencia es que casi hemos hecho de todo"*. El resto de funciones sugeridas han sido marcadas por 9 profesionales, excepto la restauración, considerada por 8 de los empresarios consultados: *"es imprescindible que en la restauración haya unas personas que digan, que den su opinión sobre los criterios, no es restaurar por restaurar (...) hay que ver cuáles son los criterios, las necesidades sociales"*.

Las nuevas alternativas propuestas por algunos entrevistados son la observación, el análisis y la información; la identificación; la puesta en valor y el trabajo de campo.

#### **EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN**

---

Los entrevistados han opinado y comentado cuestiones vinculadas con el papel de la Administración en relación al patrimonio cultural en aspectos como la regulación de la actividad arqueológica, la formación del personal técnico de la Administración, los procedimientos desarrollados, su utilidad y otras características relacionadas.

La Administración controla y autoriza las intervenciones arqueológicas y las actuaciones sobre el patrimonio cultural, por lo que es la entidad que garantiza el cumplimiento de la normativa establecida y realiza la supervisión de las tareas arqueológicas desarrolladas. Algunos empresarios señalan que es necesario que exista este control para que cualquier actividad sobre el patrimonio esté regulada y sometida a autorización. No obstante, los profesionales han comentado que, a nivel autonómico, el personal técnico disponible para el desarrollo de estas funciones es insuficiente para la totalidad del territorio valenciano: *"la Administración autonómica tiene una carencia de técnicos grandísima"*. En consecuencia, no se realiza un desarrollo eficiente de las funciones designadas y se limitan a la ejecución de ciertas tareas y actividades. Esta carencia de personal conlleva problemas en la agilidad de algunas tramitaciones y la falta de una adecuada supervisión. En referencia a la administración local, la eficiencia varía según la localidad tratada, y depende de la implicación y la formación de los técnicos y tomadores de decisiones, así como de los recursos existentes. *"Cada municipio es diferente"*.

La **burocracia** es uno de los aspectos más criticados por los empresarios, ya que en general, consideran que la Administración es **ineficiente** a causa del excesivo papeleo, la rigidez existente y las formalidades superfluas. Las opiniones más extendidas se centran en la falta de agilidad en los trámites, lo que en ocasiones conlleva la pérdida de subvenciones. Además, varios entrevistados han destacado el retraso en el pago por su trabajo: *"a nivel burocrático es verdad que hay muchos problemas, no puede ser que para una excavación normal, tú necesites una*

*penitencia de 6 meses para conseguir un permiso de una excavación de un solar de 100 metros, y ya ni te cuento en algunos casos, ayuntamientos por ejemplo que te cuentan que tienen procesos parados años, esperando que le den el permiso, ya no a nivel arqueológico, sino también a nivel arquitectónico, porque en Conselleria están atascados porque son pocos técnicos y no pueden revisar todos los proyectos que tiene. Eso motiva que muchas veces algunos ayuntamientos pierdan subvenciones, subvenciones que son de un año, que se tienen que ejecutar ese año, y tardan tanto los permisos que se pierde dinero”. “Debería de haber un intento de hacer más ágil la burocracia”.*

En referencia a la **formación del personal de la Administración**, los empresarios consultados consideran que cada profesional es diferente, por lo que existen técnicos muy cualificados e implicados en sus funciones asociadas al patrimonio cultural, mientras que otros tienen una formación obsoleta y muestran una falta de dinamismo y de colaboración. De este modo, el asesoramiento y la utilidad ofrecida difieren según los profesionales considerados: *“a nivel de patrimonio, creo que hay profesionales muy buenos, funcionarios que yo me he encontrado y que me han ayudado mucho, pero (...) lamentablemente hay una serie de personas (...) que son personas problemáticas (...). Es un poco la lotería: te puedes encontrar una persona muy profesional, si tienes la suerte que esa persona muy profesional tenga capacidad de decisión y acción, vas bien, tienes esa suerte”; “Hay procedimientos y técnicos y formas de trabajar que están anquilosadas, que no saben qué es la realidad del trabajo en la calle, y lo único que hacen es poner problemas”; “Eso también es verdad que funciona un poco dependiendo del técnico que te encuentres, si el técnico es bueno y sabe de esto pues sí que te asesora, asesora a los técnicos, asesora a los arqueólogos, o a quien sea (...), pero muchas veces te encuentras con que hay gente que cae en el servicio de patrimonio y no está formada, no tiene ni idea, y encima hay veces que no quieren dejarse tampoco ayudar, que eso es sí que es más problema aún”.*

Otras problemáticas tratadas relacionadas con la Administración se asocian con la **falta de iniciativa** que muestra en diferentes aspectos, como la conservación, el mantenimiento y la difusión del patrimonio, así como la promoción de la investigación y la ejecución de proyectos. Asimismo, algún entrevistado ha señalado que, en ocasiones, ha trabajado con administraciones que, por intereses de distinta tipología o la inacción, han contribuido a la destrucción del patrimonio.

## **REDES TERRITORIALES**

---

Las redes adquieren un significado relevante en el ámbito del desarrollo territorial y están constituidas por dinámicas de interacción en el territorio, con unas estructuras asentadas y con vínculos relacionales entre diversos componentes. Se basan en las relaciones sociales de **cooperación y compenetración de las empresas en las redes de relaciones socioeconómicas que conforman el sistema local** (Sforzi, 1999). Son de diferente naturaleza: las empresariales, las dinámicas de interacción social y redes socio-institucionales, redes políticas o territoriales. Se materializan en acuerdos, formales o informales, establecidos por los agentes socioeconómicos como los empresarios, técnicos, especialistas, investigadores, cooperativas, representantes sindicales, asociaciones, colectivos o representantes políticos. Las relaciones se

establecen en base a unos objetivos, ya sean puramente económicos, o propiciados por la proximidad geográfica entre los actores locales de un territorio (Hermosilla, 2014). Estas redes desarrolladas entre los diferentes actores resultan fundamentales en la incorporación de innovaciones y en la dinámica territorial (Hermosilla, 2015).

La mayoría de los empresarios valora el desarrollo y la presencia de redes de distinta tipología en el territorio. En general, los profesionales consultados intentan generar y promover relaciones con otras empresas y agentes de su ámbito territorial, con los objetivos de **generar una red de contactos y clientes** estable, así como **cooperar y realizar actuaciones conjuntas** con empresas y agentes del mismo o diferente sector profesional. Estas relaciones conllevan, según han comentado en las entrevistas, la fidelización de la clientela y la creación de sinergias, lo que deriva en un mayor volumen de empleo: *“hoy el lugar donde más trabajo es Cullera, porque allí me conocen más empresas, más arquitectos, en el Ayuntamiento, y de forma involuntaria, vas tejiendo una red, que se va haciendo más tupida en determinados sitios”*. El desarrollo de relaciones con otros profesionales de la actividad favorece una cartera de clientes uniforme y propicia recomendaciones entre los diferentes contactos establecidos: *“las relaciones personales son muy importantes en el ámbito profesional”*. No obstante, un empresario afirma que las relaciones que mantiene con otras empresas y actores son menores de lo que le gustaría, por lo que uno de los principales problemas de su negocio es el aislamiento: *“debe haber más fluidez y comunicación”*.

La **falta de arraigo al territorio** en el que el profesional desarrolla su actividad es uno de los motivos que justifican esta casi ausencia de redes, ya que su carácter emprendedor, tal y como ha quedado reflejado en este informe, motiva al profesional a desplazarse en busca de trabajo allí donde el elemento patrimonial requiere su presencia, tanto si se trata de una excavación como de un museo.

Los **acuerdos o convenios con instituciones públicas** suelen ser escasos entre los entrevistados. Varios empresarios han destacado los acuerdos establecidos con la *Universitat de València* para que los estudiantes del máster de arqueología realicen las prácticas en sus empresas. Otro profesional ha señalado el convenio que tiene con el Ayuntamiento de Valencia en el centro “Las Naves”, que le ha permitido el impulso de su proyecto empresarial. Finalmente, algunos entrevistados señalan a la administración pública como uno de sus principales clientes, ya que destina subvenciones para la realización de actividades vinculadas con el patrimonio cultural. En definitiva, consideramos necesaria una mayor colaboración entre las empresas y las instituciones públicas, principalmente las académicas, con la finalidad de fomentar la transferencia de conocimientos y el desarrollo de innovaciones.

El grado de **asociacionismo** entre los empresarios consultados es bajo. Aproximadamente la mitad de los entrevistados ha señalado que no pertenece a ninguna asociación, o únicamente hace referencia a la colegiación. Incluso algún empresario ha señalado que no le convence el sistema de asociacionismo: *“tú te asocias para hacerte más fuerte y profesionalizar la actividad, y eso no se consigue, porque no llegamos a ponernos de acuerdo”*. Durante las entrevistas se han mencionado algunas vinculaciones con varios centros de estudios (por ejemplo, el Centro

de Estudios Requenenses), o asociaciones como la Asociación Valenciana de Educadores de Museos y Patrimonios (AVALEM), la Asociación Profesional Española de Historiadores del Arte (Aproha), o la Asociación Valenciana de Startups (AVS). Sin embargo, destacamos a dos de los entrevistados, ya que muestran un mayor dinamismo y apuestan por el asociacionismo. El primero, realiza colaboraciones con diversas entidades, como el Grupo para la Recuperación de la Memoria Histórica, y otras plataformas culturales y de memoria de las provincias de Alicante, Valencia, Castellón y Teruel. El segundo, el director de un museo local, es muy proactivo y establece las máximas relaciones posibles con entes públicos y privados: *“intento que el museo esté en todo, participe en todo, por ejemplo, estamos dentro de ICOM, ICOMOS, estamos dentro de la Asociación de Castillos de España, este año hemos ingresado en un club de calidad de producto turístico que se llama Palacios y Castillos de España, que es una cosa privada pero está auspiciada por Turespaña... es decir, yo intento que el museo esté en la mayoría de redes y en la mayoría de lugares, tanto si son públicos como si son privados”, “Ahora mismo, por ejemplo, hemos creado un grupo de trabajo entre 4 museos, porque lo que vamos a hacer es intentar ir más allá de nuestro propio territorio”.*

#### **ACTIVIDAD INNOVADORA EN LAS EMPRESAS**

---

Los empresarios introducen e incorporan procesos y medidas de diferente tipología en su negocio, ya sean tecnológicas, técnicas, metodológicas u organizativas, con la finalidad de mejorar y optimizar los resultados obtenidos y ser más competitivos en el mercado.

La **formación continua** en diferentes materias y disciplinas constituye una de las mejoras más utilizadas por las empresas analizadas. Según explican los entrevistados: *“a la gente que trabajaba con nosotros les dábamos formación también, primero nada más entrar les dábamos formación, y luego también nos hemos preocupado de que hicieran cursos, que financiábamos desde la empresa”; “Formarse, dentro de nuestras posibilidades formarnos, acudir a seminarios, acudir a todo (...), formación de innovación empresarial y creación de empresas sociales”.*

Las mejoras basadas en **desarrollos tecnológicos** es otra de las técnicas más empleadas por los profesionales consultados, que invierten en nuevos equipamientos y materiales, y apuestan por las nuevas tecnologías. *“El futuro del patrimonio es el mundo de la tecnología, es importantísimo (...). Creo que es el futuro, ahí vamos todos, y todas las posibilidades que se ofrecen, la tecnología me refiero, a la hora de comunicar, a la hora de proporcionar conocimientos, a cualquier nivel, de los más pequeños hasta el mundo científico, a la hora de establecer redes, a la hora de hacer actividades, todo, existe un mundo brutal en la tecnología y nosotros, yo creo que como eso es una cosa que me gusta y me preocupa, pues nos estamos intentando adaptar, estamos empezando a sustituir las audioguías en mp3 con una plataforma online con tu móvil”.*

También resulta relevante la **adaptación** de las actividades y servicios ofrecidos al mercado y a **las nuevas tendencias**: *“adaptaciones a lo que se pedía, a buscar mercados también, por ejemplo yo creo que hubo un momento que nos adelantamos al tiempo que tocaba porque nosotras éramos las únicas que hacíamos ese tipo de actividad”.* Las mejoras organizativas y las relacionadas con la gestión del trabajo también son consideradas por los entrevistados, aunque en menor medida: *“Hacer cambios de comunicación, hacer cambios de gestión interna, de*

*organización, hacer cambios en las estrategias de gestión”, “ahora todo ha cambiado, las estructuras de trabajo tienen más que ver con lo que se llama los ‘knowmads’, nómadas del conocimiento, (...) es otro concepto completamente distinto de empresa”.*

Finalmente, uno de los empresarios destacó mejoras en el ámbito de las **relaciones exteriores**, por lo que creó una revista digital para ofrecer a otros profesionales una plataforma en la que pudieran comentar diferentes aspectos y conocer otras realidades: *“está abierta para debatir sobre la profesión, para hablar de nuevas tecnologías, proyectos, gestión, de cómo socializar la profesión...”*.

Algunos entrevistados afirman que no suelen introducir ningún tipo de cambio en su empresa para mejorar, normalmente debido a la falta de tiempo: *“yo siempre me he estado reciclando, siempre he estado aprendiendo (...) hoy en día yo no tengo tiempo para hacer cursos, entonces intento leer, intento volverme a poner otra vez (...) pero es imposible, entonces hoy en día, con que pueda presentar los informes (...) ya es bastante”*.

#### **EL FUTURO DEL PATRIMONIO CULTURAL. ACTIVIDADES EMERGENTES**

---

Los nuevos nichos de empleo relacionados con el patrimonio cultural son diversos y de diferente tipología. En general, y según las respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas, los profesionales de este campo consideran que hay varias actividades emergentes que constituirán nuevas oportunidades de empleo en el futuro. Estos sectores continuarán su crecimiento y desarrollo en los próximos años y contribuirán a la mejora de la ocupación en el territorio.

En primer lugar, numerosos empresarios han destacado la importancia de las **nuevas tecnologías en la difusión y divulgación del patrimonio cultural**. En la actualidad, el desarrollo tecnológico tiene una marcada presencia en múltiples proyectos en este ámbito, con instrumentos como la museografía interactiva, aplicaciones móviles, redes sociales, herramientas de interacción virtuales, infografías, recreaciones, procesos de realidad aumentada, o las tecnologías 3D, diseñadas para la observación de una pieza, elemento o espacio desde distintos ángulos. Estas herramientas permiten acercar el patrimonio y los bienes culturales a la población, y conforman el escenario futuro de mayor potencial en este sector: *“el campo en concreto y el futuro del patrimonio es el mundo de la tecnología, es importantísimo (...) creo que es el futuro, ahí vamos todos, y todas las posibilidades que eso ofrece”*; *“Las nuevas tecnologías están dando también muchas cuestiones de realidad aumentada, de reproducción..., otra forma de ver ese patrimonio con nuevas tecnologías, infografías, etc.”*. Sin embargo, algún entrevistado se ha mostrado crítico con las tecnologías emergentes, principalmente con la realidad aumentada y la visión 3D aplicadas al patrimonio cultural, ya que considera que los usuarios prefieren ver y tocar los bienes directamente y no de manera virtual: *“las tecnologías emergentes, las reconstrucciones 3D, visitas de realidad aumentada, todo eso sí, pero en el fondo cuando tú estás viendo patrimonio cultural la gente lo que quiere ver es el patrimonio cultural (...) y en el fondo queremos eso, es como cuando dicen ‘reconstrucción virtual’, todo es virtual, y luego estás con los críos en un taller didáctico, y te das cuenta que lo que quieren es tocar la piedra, les da igual el 3D, no, quieren una piedra, un trozo de sílex y poderlo tocar, y ver qué aspecto tiene”*.

El **turismo cultural** es otro de los nichos de empleo que han sido comentados por un mayor número de entrevistados. Según indica Santana (2003), el ICOMOS (Internacional Council of Sites and Monuments), en función de la directrices de la Organización Mundial del Comercio (OMC-WTO), define el turismo cultural como *“un movimiento de personas esencialmente por una motivación cultural, tal como el viaje de estudios, representaciones artísticas, festivales u otros eventos culturales, visitas a lugares y monumentos, folklore, arte o peregrinación”*.

Durante las entrevistas, varios especialistas han destacado la necesidad de poner en valor los bienes culturales existentes con la finalidad de explotarlos turísticamente, principalmente los paisajes culturales, los elementos histórico-artísticos locales y los yacimientos arqueológicos. Afirman que el territorio valenciano dispone de numerosos recursos patrimoniales, pero que, en general, no están puestos en valor: *“En todas las prospecciones ha salido algo, entonces eso tiene un valor explotable económicamente pero que no se está valorando”*. Además, consideran que el sector público no da prioridad al turismo cultural: *“por ejemplo, al lado de Terra Mítica hay un yacimiento romano en el terreno, está protegido y es BIC, y no está puesto en valor. El público valora lo que tú valoras, y hay mucha más gente de lo que parece que le interesa”*. En definitiva, la puesta en valor de los recursos patrimoniales con una finalidad turística y divulgativa constituye un nicho de empleo relevante en nuestro territorio y que ofrece numerosas posibilidades.

La **arqueología pública** conforma una línea emergente en el sector del patrimonio cultural, según algunos empresarios. Se trata de una disciplina que analiza las relaciones entre la arqueología y la sociedad actual, teniendo en cuenta aspectos vinculados con sus implicaciones socioeconómicas y políticas (Ascherson, 2001). El término fue utilizado por primera vez por McGimsey en 1972. Es una temática relativamente moderna y trata cuestiones de intervención social, considerando la participación y la interacción comunitaria. Uno de los entrevistados señala que *“hay otra línea que se llama arqueología pública, que aún está un poco en sus comienzos, pero es una visión de abrir el patrimonio a la sociedad. No es didáctica, no es la didáctica, la didáctica es algo que tiene un largo recorrido ya, sino que son las formas que en un momento dado tú puedes ir conectando a los profesionales, al patrimonio y a la sociedad, por medio de talleres, no didácticos, sino talleres en los que tú de alguna manera transmitas (...) un conocimiento para que la propia sociedad pueda interpretar su territorio, por ejemplo. La arqueología pública también actúa en cuestiones relacionadas con la forma en la que se relaciona el patrimonio con los medios de comunicación, incluso con la política, todo eso son nuevos nichos que están empezando a verse, que no son puramente teóricos, sino que tiene una posibilidad profesional”*.

Finalmente, algunos especialistas consideran que la **enseñanza en arqueología** y la realización de **inventarios** conforman otras oportunidades de empleo en el campo del patrimonio cultural. La primera actividad se centra en la formación en materias arqueológicas y de restauración, dirigida principalmente a peones y otros profesionales de la obra, con el objetivo de que adquieran una mayor especialización y sensibilidad hacia el trabajo arqueológico. En relación al desarrollo de inventarios, una entrevistada ha comentado que esta actividad puede generar relevantes oportunidades de empleo, ya que existe un cuantioso patrimonio que es todavía



desconocido y que por tanto, es necesario catalogar: *“se desconoce mucho patrimonio”, “hay que empezar desde la base”*. Otros campos emergentes que se han comentado son la **gestión cultural** y el **asesoramiento**.

En definitiva, los empresarios consultados se muestran, en general, optimistas y están esperanzados en relación al futuro y a las nuevas oportunidades de empleo en el ámbito del patrimonio cultural. No obstante, dos personas consideran que es complicado que aparezcan actividades emergentes que puedan generar ocupación. Afirman que *“personalmente creo que oportunidades de trabajo en patrimonio cultural no las hay prácticamente, y en un futuro yo creo que menos todavía, no se potencia, no se sabe lo que es, y no hay trabajo para patrimonio cultural”, “yo no los veo (nichos), igual me sorprende”*. Además, en el campo de la difusión del patrimonio cultural, se ha señalado que los recursos son cada vez menores, y que a *“la gente le cuesta pagar por el producto cultural”*.

#### **CLAVES DEL BUEN FUNCIONAMIENTO**

---

A continuación detallamos las principales claves que, según se ha deducido del informe, se consideran determinantes para que una empresa o negocio dedicado al patrimonio cultural pueda ser rentable. Los factores son de diferente tipología y dependen del contexto y de las circunstancias de cada caso, si bien la mayoría son recurrentes. Han sido distribuidas en tres bloques, diferenciando las referidas al emprendedor, a la empresa o a ambos:

##### **a) Claves del emprendedor:**

- Su **actitud** es esencial. La dedicación personal, el esfuerzo, la iniciativa, la motivación y la ilusión definen las cualidades del emprendedor en sus comienzos, y unido a su compromiso, constancia y perseverancia determinan el buen funcionamiento del negocio.
- La **formación** debe ser continua, multidisciplinar y siempre ha de estar en constante actualización, acorde con los cambios que van surgiendo a lo largo de su actividad.
- Cuenta con una amplia **experiencia** laboral y larga trayectoria en diferentes disciplinas vinculadas al patrimonio cultural.
- Su **vocación** y estima por el patrimonio cultural es primordial y realiza una apuesta firme por trabajar en aquello que le apasiona.

#### b) Claves de la empresa:

- La **especialización** le permite ser más competitiva. Para ello, la principal actividad desarrollada suele ser específica y original, con un mercado relevante y con un potencial de crecimiento significativo. Busca una oportunidad de negocio que le permita la atracción de un mayor número de clientes al tener una menor competencia.
- La **diversificación** de actividades dentro de la empresa también es destacable como clave de rentabilidad. La empresa es proactiva y dinámica, abierta a trabajar en cualquier aspecto.
- La empresa debe contar con un **equipo multidisciplinar** capaz de acometer diferentes tareas.
- Es necesaria la existencia de **innovación y mejoras**, tanto tecnológicas como metodológicas y organizativas.
- Destaca la importancia de **subvenciones públicas** con el fin de contratar a empresas para la realización de trabajos.

#### c) Claves generales:

- Las relaciones con empresas y agentes del ámbito territorial generan una **red de contactos** que permite la cooperación, lo cual repercute de forma positiva en la evolución de la actividad.
- La **fidelización** de clientes implica no solo una facturación constante sino que también favorece las recomendaciones.
- Es significativo el **apoyo institucional** destinado al fomento del emprendimiento, mediante instrumentos y herramientas que favorecen el inicio de la actividad.
- Resulta fundamental la **profesionalidad** y la calidad del trabajo. La excelencia de los productos y servicios ofrecidos y la implicación del empresario son esenciales.
- La **adaptación** a las nuevas demandas y tendencias del mercado es fundamental para no perder oportunidades.

Como queda reflejado en este conjunto de reflexiones, las claves del buen funcionamiento de un negocio relacionado con el patrimonio cultural son numerosas y variadas, y en muchas ocasiones se deberán dar varias al mismo tiempo. Aun así, destacamos las siguientes claves como fundamentales, y que han sido destacadas por la totalidad de entrevistados y encuestados: **actitud, adaptación al cambio y fidelización del cliente.**

Tras la realización de trece entrevistas a profesionales dedicados al patrimonio cultural, quedan de manifiesto las múltiples carencias e inconvenientes que tuvieron que afrontar en sus comienzos así como las particularidades de su trabajo en el día a día. De la misma manera, nos han explicado aquellas ventajas y circunstancias beneficiosas que permiten el buen funcionamiento de sus negocios.

En primer lugar y en relación a los estudios académicos realizados, los entrevistados reclaman una **mejora formativa** de las enseñanzas. Las carencias de formación práctica quedan de manifiesto en la totalidad de las respuestas de los arqueólogos consultados. El trabajo de campo, por tanto, se convierte en imprescindible para completar los estudios universitarios. A ello se suma la necesidad de establecerse profesionalmente por su cuenta, lo que conlleva la demanda de formación de tipo legal. Y ambas situaciones exigen una formación complementaria y continua con el fin de completar y favorecer la realización de la actividad laboral.

Respecto a la preparación que requiere un profesional del patrimonio cultural, se reclama como fundamental un conocimiento básico en **historia**, sobre todo en aquellas actividades relacionadas directamente con la divulgación de los bienes patrimoniales. Igualmente, para las labores de actuación directa en yacimientos arqueológicos se requiere **formación específica** de tipo técnico, mientras que la **gestión** de la empresa reclama estudios de tipo legal y económico. En definitiva, la necesidad de trabajar con equipos multidisciplinares implica un conjunto de titulaciones todas ellas aptas y recomendables para la realización del trabajo.

El papel formador de la Universidad, según se desprende del estudio, es indiscutible y fundamental, a pesar de la demanda por parte de los entrevistados de una mayor implicación de la misma en otros campos como la **investigación**, la **difusión** o la **colaboración** con la empresa privada. Se reclama, como conclusión, un mayor apoyo a la defensa del patrimonio cultural.

En relación al tema del intrusismo, no se plantea como problema relevante en términos generales. Numerosos entrevistados señalan que existe una excesiva delimitación en las tareas desempeñadas en el campo del patrimonio cultural, por ello, en muchos casos se defiende la colaboración entre los distintos colectivos y disciplinas. Algunos arqueólogos entrevistados citan a los arquitectos como principales intrusos en su profesión, mientras que en otras ocasiones son ellos los considerados intrusos en disciplinas como la difusión patrimonial o incluso la propia arquitectura. También la Universidad se cita a veces como intrusa, al proporcionar becarios que realizan labores de manera gratuita, generando competencia.

Desde el punto de vista laboral, la trayectoria profesional de los entrevistados es **sensible al ciclo económico** y se relaciona con el desarrollo de la actividad arqueológica, ya que la mayoría de los especialistas desarrollan su profesión en este sector.

Con anterioridad a la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985, las instituciones públicas contrataban a profesionales arqueólogos, principalmente para el desarrollo de excavaciones. La promulgación de esta normativa conllevó el incremento de la demanda de servicios de

arqueología y de numerosas empresas. Posteriormente, en los primeros años del siglo XXI, se produjo el boom de la construcción, por lo que la demanda de servicios arqueológicos aumentó y proliferaron empresas vinculadas al patrimonio cultural. La crisis iniciada en 2008, con el derrumbe del sector de la construcción y el inmobiliario, propició un significativo receso en las actividades económicas, con la precarización del sector y el surgimiento de nuevos competidores de menor calidad.

En la actualidad, se observa una recuperación del mercado laboral y del sector constructivo. Los entrevistados han ampliado las actividades ofrecidas para afrontar el nuevo escenario competitivo y se adaptan a las exigencias del mercado. La mayoría de las empresas analizadas se muestran proactivas y desarrollan actividades ligadas al campo arqueológico, la didáctica y la difusión del patrimonio, o bien a la gestión cultural. En numerosos casos, los profesionales consultados se han especializado en actividades específicas, por las que muestran un interés particular y donde observan un mercado escasamente abastecido y de menor presencia, como son la arqueología subacuática o la arqueología de la guerra civil.

En cuanto al perfil del cliente de estas empresas, la **Administración** es uno de los principales, puesto que destina subvenciones para la realización de trabajos de índole arqueológica y ligadas al patrimonio cultural. A ello cabe añadir el hecho de que algunos de los emprendedores entrevistados constituyeron su empresa merced a herramientas que las administraciones públicas ofrecen para el fomento del emprendimiento y el autoempleo. No obstante, la excesiva burocracia existente o la carencia de personal técnico en este organismo son objeto de numerosas críticas por varios especialistas.

Los entrevistados consideran que el buen funcionamiento y la rentabilidad de sus empresas son consecuencia de diversos factores. Destacan la **profesionalidad** y la calidad del trabajo así como la **especialización** en áreas específicas. Otros aspectos relevantes son la multidisciplinariedad del equipo, la adaptación a las nuevas tendencias, y las cualidades y la actitud del profesional. El emprendedor del patrimonio se caracteriza por ser un profesional de larga trayectoria y con una formación destacada y en constante actualización, con gran vocación por esta disciplina.

El desarrollo y la presencia de redes con otras empresas y agentes del territorio son valoradas de manera positiva. La creación de una red de contactos y clientes estable genera un mayor volumen de empleo. No obstante, se ha detectado un bajo grado de asociacionismo y de convenios con instituciones públicas entre los expertos consultados.

Las empresas incorporan medidas innovadoras para mejorar y ser más competitivas en el mercado. La formación continua y la constante actualización son una de las mejoras más utilizadas. La inversión en nuevos equipamientos y materiales asociados a las nuevas tecnologías son otras de las incorporaciones de mayor consideración.

Finalmente, los empresarios consultados se muestran en general **optimistas** en relación al futuro. Consideran que existen actividades emergentes que constituirán nuevas oportunidades de empleo, entre las que destacan las nuevas tecnologías, el turismo cultural, la arqueología pública, y la didáctica y difusión patrimonial.

## CONCLUSIONES FINALES

En el presente estudio se ha analizado la actividad de las empresas y los profesionales vinculados con el patrimonio cultural en el territorio valenciano. Su objeto ha sido señalar los procesos y las claves más significativas que determinan la rentabilidad de este sector, así como su capacidad para generar beneficios. Para su consecución, se han empleado dos técnicas para la recogida de información: un cuestionario *online* y una entrevista personal a empresarios de éxito procedentes de distintas áreas relacionadas con el ámbito cultural.

Mientras el cuestionario se ha implementado en el colectivo de arqueólogos profesionales colegiados en la Sección de Arqueología del Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Valencia y Castellón, las entrevistas han tenido como objetivo a profesionales especialistas procedentes de diversas áreas relacionadas con el patrimonio cultural, estando condicionada su selección por el resultado de las encuestas efectuadas.

Los datos obtenidos en el cuestionario muestran algunos de los aspectos más problemáticos de la profesión y de la actividad arqueológica, percibiéndose cierto desencanto y frustración. Como consecuencia, se ha considerado necesario entrevistar a empresarios de prestigio en el ámbito del patrimonio cultural para determinar las claves de su éxito así como los factores desarrollados para solventar los aspectos más críticos.

Otro de los problemas más destacados en las encuestas se relaciona con la falta de apoyo institucional al sector profesional de la arqueología por parte de los colegios profesionales y las administraciones. Con el objeto de mejorar esta situación, las entrevistas han puesto de manifiesto la importancia de establecer redes de distinta tipología en el territorio, evitando depender en gran medida del apoyo institucional. La **promoción de las relaciones** con actores y otras empresas **del ámbito territorial** es fundamental para generar una red de contactos estable y realizar actuaciones conjuntas, aspectos que conllevan la fidelización de la clientela y un mayor volumen de trabajo; las redes de colaboración, en definitiva, fomentan la transferencia de conocimientos y los procesos innovadores. Por otro lado, algunos profesionales entrevistados destacan a la Administración como un cliente significativo de su empresa así como las herramientas que ésta destina para el fomento del autoempleo y el emprendimiento. Sin embargo, tanto los empresarios como los colegiados que han contestado la encuesta critican la *excesiva burocracia* existente o la **carencia de personal técnico formado** y especializado dentro **de las administraciones públicas**. En el caso de la Universidad, se valora su papel formador, aunque ambos colectivos demandan un mayor apoyo, asesoramiento y su implicación en la investigación, la difusión o la colaboración.

Otro de los aspectos problemáticos tratados es el del **intrusismo profesional**. La percepción general por parte de los encuestados es que existe un destacado intrusismo en la arqueología procedente, principalmente, de los ámbitos de la arquitectura, la historia del arte y el turismo. No obstante, la mayoría de los entrevistados no lo consideran un problema relevante y critican la excesiva delimitación de las disciplinas. En algunos casos, los empresarios citan como intrusos a los arquitectos o a la propia universidad pero, en general, se señala la necesidad de trabajar

en equipos multidisciplinares y la formación continua en distintas temáticas. La constante actualización en diversos campos es fundamental para mejorar y ser más competitivos en el mercado. Los empresarios de éxito realizan un esfuerzo significativo en mantener actualizados sus conocimientos en distintas disciplinas, sin considerar el intrusismo como un problema.

En general, los arqueólogos encuestados y los empresarios entrevistados consideran que el profesional del patrimonio cultural debe tener una formación básica en historia, complementada con másteres de patrimonio cultural o arqueología. No obstante, ambos determinan la necesidad de **mejorar la formación** adquirida en la universidad. Las carencias más señaladas se relacionan con el trabajo práctico de campo, la formación de tipo legal, así como en otros aspectos más técnicos como los sistemas de información geográfica, la topografía o la fotogrametría.

Las **actividades emergentes** que constituirán nuevas perspectivas de empleo en el futuro, según los resultados del estudio, son las nuevas tecnologías, la didáctica y difusión del patrimonio, así como el turismo cultural.

Finalmente, ambos colectivos coinciden en las claves y factores más significativos que propician el buen funcionamiento y la rentabilidad y sostenibilidad de las empresas vinculadas con el patrimonio cultural. Los aspectos más relevantes se relacionan con la actitud del profesional, con cualidades como su **profesionalidad y perseverancia**, la adaptación a las nuevas tendencias del mercado y la fidelización de los clientes. Además, consideran relevante la especialización, es decir, la orientación de la actividad empresarial hacia un segmento concreto del mercado. Estas actividades específicas suelen tener una menor presencia en el territorio y los empresarios muestran un interés particular hacia estos sectores donde observan un mercado escasamente abastecido. Algunas de estas actividades son la arqueología subacuática o de la guerra civil, la excavación arqueológica sistemática o los sistemas de edición digital y de información geográfica.

En definitiva, el patrimonio cultural constituye un recurso esencial para el desarrollo local. El territorio valenciano dispone de relevantes bienes patrimoniales que representan un valor sociocultural fundamental, capaces de generar rentas y empleo. Son numerosas las empresas y los profesionales que desarrollan su actividad en este campo y que, merced a su implicación y constancia, generan beneficios y contribuyen a la mejora de las comunidades locales. El patrimonio cultural se erige de esta manera como una valiosa herramienta para la dinamización y diversificación socioeconómica de los territorios.

## BIBLIOGRAFÍA

Arraiz, N, Andújar, A. (coor.) (2010): Guía de Arquitectura de Valencia. 2ª Edición. Valencia: CTAV. 304 pp.

Ascherson, N. (2001): Editorial. *Public Archaeology*, 1(1), 1-4

Consejo General de los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias (2014): Código deontológico de la profesión de arqueólogo. Recuperado de <https://www.consejogeneralcdl.es/codigo-deontologico-de-la-profesion-de-arqueologo/>

Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte (2019): Inventario de Yacimientos Arqueológicos. Recuperado de <http://www.ceice.gva.es/es/web/patrimonio-cultural-y-museos/arq-acceso-publico>

Criado, F. (1996). El futuro de la Arqueología, ¿la Arqueología del futuro?. *Trabajos de Prehistoria*, 53(1), 15-35.

DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana. Recuperado de [http://www.dogv.gva.es/datos/2017/10/26/pdf/2017\\_9511.pdf](http://www.dogv.gva.es/datos/2017/10/26/pdf/2017_9511.pdf)

FECOHT CCOO (2007): Adaptación de perfiles profesionales en el sector de turismo del Principado de Asturias. Informe de resultados: entrevistas a informadores clave. Recuperado de [http://www.magma-store.com/consejo/ficheros/documentos/1293614336.66\\_02INFRESULTENTREVISTA.pdf](http://www.magma-store.com/consejo/ficheros/documentos/1293614336.66_02INFRESULTENTREVISTA.pdf)

Guglielmino, M. (2007): La difusión del patrimonio. Actualización y debate. E-rph: Revista electrónica de Patrimonio Histórico, 1, 195-216.

Hermosilla, J. (2015): Capítulo 1. Claves del desarrollo territorial. La innovación, las redes y los recursos patrimoniales. En Hermosilla, J., e Irazo, E. (dirs.), *Los recursos territoriales valencianos. Bases para el desarrollo* (pp. 13-26). Valencia: Publicacions de la Universitat de València.

Hermosilla, J. (29 de junio de 2014): Las redes territoriales, un fundamento del desarrollo. *Levante-EMV*. Recuperado de <https://www.levante-emv.com/opinion/2014/06/29/redes-territoriales-fundamento-desarrollo/1131297.html>

Historia y Arqueología (2016): La Arqueología profesional en España. Recuperado de <http://www.historiayarqueologia.com/2016/11/la-arqueologia-profesional-en-espana.html>

Instituto del Patrimonio Cultural de España (2014): Funciones del Instituto del Patrimonio Cultural de España. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaria General Técnica, S.G. de Documentación y Publicaciones. 8 pp. Recuperado de [http://www.vila-coia.com/sites/default/files/cursos/catalogo\\_instituto\\_patrimonio\\_cultural\\_ipce.pdf](http://www.vila-coia.com/sites/default/files/cursos/catalogo_instituto_patrimonio_cultural_ipce.pdf)

Jardón, P., Soler, B. (2014): Viure l'arqueologia i viure de l'arqueologia essent dones. Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia. Desmuntant Lara Croft. Dones, Arqueologia i Universitat, N<sup>o</sup>Extra 15, 91-98

LEY 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/1985/BOE-A-1985-12534-consolidado.pdf>

Mata C., Vizcaíno A. (2013): Patrimoni arqueològic i desenvolupament local: les jornades de portes obertes de Kelin (Caudete de las Fuentes, Valencia). En Ledo, A.C. (coord.): Turisme cultural, desenvolupament territorial i sostenibilitat. (pp. 172-181). Valencia: Publicacions de la Universitat de València. Unitat de Suport del Vicerectorat de Participació i Projecció Territorial. UV.

McGimsey, Ch. (1972): Public archeology. Nueva York: Seminar Press.

Moreno, J. M., Albáizar, A. (2008): La tercera misión de la Universidad. En Laviña, J., Mengual, L. (dirs.): Libro Blanco de la Universidad Digital 2010 (pp. 83-102). Barcelona: Ariel.

Parga-Dans, E., Varela-Pousa, R. (2011): Caracterización socioeconómica de la Arqueología Comercial española. Resultados de la primera encuesta nacional dirigida a empresas del sector. Complutum, 22(1), 9-25

Sforzi, F. (1999): La teoría marshalliana para explicar el desarrollo local. En Rodríguez (coord.), Manual de desarrollo local (pp. 13-32). Gijón: Trea.

Talavera, A. (2003): Turismo cultural, culturas turísticas. Horizontes antropológicos, 9(20), 31-57

Universitat de València (2019): Máster Universitario en Arqueología. Recuperado de <https://www.uv.es/master-arqueologia>



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Perfil de los expertos entrevistados.....	7
Tabla 2. Claves del buen funcionamiento empresarial señaladas por cada entrevistado .....	39
Tabla 3. Funciones del técnico en patrimonio cultural señaladas por cada entrevistado .....	42

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Edad.....	8
Gráfico 2: Sexo .....	8
Gráfico 3: Formación universitaria .....	9
Gráfico 4: Licenciaturas cursadas .....	9
Gráfico 5: Especialidades asociadas a las licenciaturas .....	9
Gráfico 6: Grados universitarios actuales .....	9
Gráfico 7: Másteres.....	10
Gráfico 8: Formación complementaria .....	10
Gráfico 9: Situación laboral actual .....	11
Gráfico 10: Naturaleza jurídica de la empresa .....	12
Gráfico 11: Nº trabajadores, incluido el empleador.....	12
Gráfico 12: Capital invertido en el inicio de la actividad .....	12
Gráfico 13: Fuentes de financiación .....	13
Gráfico 14: Facturación según tipo de cliente .....	13
Gráfico 15: Cliente: Administración local según grupos de edad.....	14
Gráfico 16: Empresa privada según grupos de edad .....	14
Gráfico 17: Cliente: Administración autonómica según grupos de edad .....	14
Gráfico 18: Años de funcionamiento .....	15
Gráfico 19: Centros de trabajo en los que los profesionales por cuenta ajena desarrollan su actividad ..	15
Gráfico 20: Tipo de Administración empleadora.....	15
Gráfico 21: Ámbito de trabajo de la empresa privada empleadora .....	16
Gráfico 22: Salario neto mensual.....	16
Gráfico 23: Nº de pagas anuales .....	16
Gráfico 24: Actividad complementaria e ingresos medios anuales .....	17
Gráfico 25: Principales disciplinas desarrolladas por el profesional arqueólogo.....	18
Gráfico 26: Aspectos clave para la sostenibilidad de una empresa dedicada al patrimonio cultural (importancia media a partir de una puntuación entre 1 (muy poca) y 5 (mucho)).....	18
Gráfico 27: Percepción de intrusismo en Arqueología .....	19
Gráfico 28: Disciplinas intrusivas .....	19
Gráfico 29: Opinión sobre la aparición de nuevas actividades en el campo del patrimonio cultural .....	19
Gráfico 30: Nuevas actividades profesionales .....	19
Gráfico 31: Funciones del Técnico en Patrimonio Cultural .....	20
Gráfico 32: Titulaciones apropiadas .....	21
Gráfico 33: Másteres adecuados .....	21
Gráfico 34: Disciplinas complementarias necesarias.....	21